

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.  
SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY

**NACIONALES**  
Madrid 13 de junio.  
SUPPLICATORIO  
Se ha presentado al Senado un suplicatorio para procesar al general Borrero.  
REFORMA DEL UNIFORME  
Se ha nombrado una comisión compuesta de jefes y oficiales del ejército, para que estudie la reforma del uniforme del ejército de la isla de Cuba.  
Esta comisión se ha obligado a dejar terminados sus trabajos antes del día veinte del mes actual.

**DEPORTACION**  
En la semana entrante serán embarcados para la isla de Cuba en el vapor-correo **Alfonso XIII** ciento treinta y un anarquistas presos últimamente.  
Entre ellos figura un mulato cubano.  
**LA EMPERATRIZ EUGENIA**  
Ha llegado a Málaga la Emperatriz Eugenia, vinda de Napoléon III.  
**LAS COMISIONES DEL MENSAJE**  
Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia y en él se tratará principalmente de las comisiones para la contestación del Mensaje de la Corona, que han de ser nombradas en los cuerpos colegiados.

**LEON XIII**  
El Nuncio de S. S. en esta corte, ha entregado a S. M. la Reina Regente una carta autógrafa de Leon XIII en la cual éste hace votos por la pacificación de Cuba.

**EXTRANJEROS**  
Nueva York, 13 de junio.  
**EL GENERAL BARATIERY**  
Dicen de Massowa que el Consejo de Guerra celebrado para juzgar al general italiano Baratiery, por la reciente derrota que sufrieron las tropas de su mando en Abisinia, ha absuelto libremente a dicho general.  
**EL CHAMPIONATO DEL BILLAR**  
En la primera partida de pifa de la segunda serie que han empezado los jugadores Oro y Eloy, el primero hizo 200 tantos y 146 el segundo.

**EL "LAURADA"**  
Dicen al *Herold* que un barco de guerra español hizo fuego al vapor filibustero *Laurada*, logrando derribarle uno de los palos y el buque.

**NOTICIAS COMERCIALES.**  
Nueva York, Junio 12, a las 5 1/2 de la tarde.  
Oros españoles, a \$15.70.  
Centenas, a \$4.80.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 a 5 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87 1/2.  
Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 18 1/2.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 99 1/2.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120 1/2, ex-cupón, firme.  
Centrifugas, u. 19, pol. 96, costo y flete, a \$ 3 1/2.  
Regalar a buen retiro, en plaza, de 3 5/16 a 3 7/16.  
Azúcar de miel, en plaza, de 3 1/16 a 3 3/16.  
Fuerzado, firme.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$10.15 nominal.  
Harina patent Minnesota, firme, a \$1.45.  
Londres, Junio 12.  
Azúcar de remolacha, a 10/11.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 12/6.  
Idem regular refino, a 12/3.  
Censolidados, a 103 1/16, ex-interés.  
Descuento Banco Inglaterra, 21 por 100.  
Cuatro por 100 español, a 70 1/2, ex-interés.  
Paris, Junio 12.  
Renta 3 por 100, a 101 francos 65 cts., ex-interés.

**LA EMPRESA DEL GAS.**  
La noticia de que la directiva de la compañía del gas había suspendido el pago, vencido en primero de este mes, del cupón de los bonos convertidos al cinco por ciento, y la lectura de la convocatoria para una reunión de tenedores de obligaciones que han venido publicándose en estos días algunos periódicos con la garantía de varias firmas respetables, con nuestro deseo de con... relación que pudiera existir entre esos dos hechos, y principalmente la causa del primero.

Para satisfacer nuestra curiosidad nos hemos dirigido a persona muy al corriente de la situación de la Compañía del gas, y muy interesada en la administración de esta empresa, aunque desde hace ya algún tiempo no ejerce en ella ninguna función activa; y he aquí en síntesis los informes que hemos podido adquirir.

La directiva suspendió el pago del cupón, por que resalta desde que se constituyó a regularizar y normalizar la marcha de la empresa, no quiso apelar al sistema que se ha venido siguiendo invariablemente cada vez que se ha acercado la época de un vencimiento: pedir dinero prestado con interés de un doce por ciento.

Este procedimiento era ruinoso y tan perjudicial para la Compañía como a la larga, para los intereses de los mismos tenedores de bonos. Además, cuando la actual directiva sustituyó a la precedente, se tuvo en cuenta, entre otras, una consideración primordial: la de no aumentar con nuevas cantidades la suma enorme de la deuda flotante. ¿Cómo entonces pedir prestado, y a un interés ruinoso, para satisfacer el cupón? Eso hubiera equivalido a continuar administrando la compañía según el sistema de antaño; porque, conviene insistir acerca de este extremo: jamás se ha pagado un cupón con productos de la empresa, sino con dinero prestado al 12 por 100, y a veces a un interés todavía más usurario.

Cuando la actual directiva tomó posesión en junio de 1895, faltaban dos días para el pago del cupón, y como no encontró en caja ningún dinero, tuvo que apelar al préstamo para hacer frente al vencimiento. También tuvo que pedir prestado en diciembre del mismo año por la totalidad del cupón que venía ese mes; y en esa fecha aun no se había pagado el empréstito hecho para cubrir las atenciones del cupón anterior inmediato. Como se ve, no podía ni puede continuarse ese sistema de "trampa adelante" sin que a la postre y en un plazo muy breve, desaparecieran por completo el capital de la empresa y el de los acreedores.

A los accionistas y a los bonistas no les puede haber sorprendido el acuerdo de la directiva, pues en la memoria que se leyó en junta general celebrada hace unos dos meses, se decía sin ambages que de no adoptarse heroicos remedios sería imposible solventar las obligaciones hipotecarias ni las demás deudas; y refiriéndose a las primeras, ó sea a los bonos, anunciaba la necesidad para la empresa y para garantía misma de los acreedores, de hacer un arreglo con éstos rebajando los intereses.

Eso es lo que intenta la directiva, y con ese fin se halla en tratos con los tenedores de bonos de Nueva York y de la Habana, habiendo ya conseguido la conformidad de los primeros. La de los segundos no puede tardar porque así lo reclama su propia conveniencia, según lo que se deduce del estado de la empresa.

Los productos de ésta, cobrados en 1895, ascienden a unos \$990,000 y a \$1,110,000 los gastos; resultando, por consiguiente un déficit de \$130,000. Ha habido también en el primer trimestre de este año, por consecuencia de la situación del país, una merma de \$13,000 de productos en relación con los obtenidos en el primer trimestre de 1895; si bien esa merma se compensa con ventaja para la compañía con los \$150,000 de economías anuales que se han hecho en los gastos de administración.

La actual directiva se encontró al examinar la situación de la compañía, que ésta tenía una deuda hipotecaria de \$4,600,000; otra fija y no hipotecaria de \$95,000; otra flo-

tante en Nueva York de 500,000; otra flotante en la Habana, de \$270,000—de los cuales \$130,000 satisfacen un 12 por 100 de interés—y, por fin, que la suma para amortización de bonos en este año asciende a \$15,000.

Esa deuda en conjunto representa aproximadamente un interés anual de \$352,000.

Estos datos explicarán a usted por qué la directiva de la empresa del gas no ha pagado el cupón de junio, y por qué no ha debido pagarlo—añadió por vía de comentario nuestro amable interlocutor.—Es necesario salvar el capital de los accionistas, que no cobran dividiendo alguno desde 1892—continúo diciéndome—y el de los tenedores de obligaciones y acreedores de la empresa; y ni el de los unos ni el de los otros se salvaría, antes al contrario desaparecería muy pronto, si se continuara el sistema que ha venido siguiéndose hasta que otras manos se han hecho cargo de la dirección y administración de la empresa.

Para terminar respecto de este punto conviene añadir, que la demora en satisfacer el cupón no reviste bajo el concepto legal el aspecto de una suspensión de pagos, ó cuando menos esta suspensión no lleva aparejados los efectos legales que ordinariamente entraña, á causa de que un reciente decreto del Gobierno general ha diferido el vencimiento de todas las obligaciones hipotecarias hasta el 30 de abril de 1897.

Queda por contestar el extremo relativo a la convocatoria para una reunión de tenedores de obligaciones de la empresa del gas. Claro está que esa convocatoria obedece al acuerdo de suspender el pago del cupón, pero en ella predominarían temperamentos racionales y de conveniencia general, por interés mismo de algunos de los que la han iniciado, pues no es presumible que por su propio gusto quieran escuchar—como vulgarmente se dice—las verdades del barquero.

Para terminar, entre los que citan para la reunión hay personas que ni han firmado la convocatoria ni han autorizado a nadie para que se hiciera uso de su nombre en aquel sentido.

Don Angel Alonso es uno de ellos; don Francisco de la Cerra y Dieppa otro. Si uno á uno se fuera interrogando á todos los firmantes de la convocatoria, seguramente se aumentaría la lista con algunos otros nombres.

### Abuso de confianza!

Al fin *La Unión* se decidió á decir algo en defensa de los diputados provinciales que no se fijan en lo que votan.

Véase como se expresa en su número de esta mañana:

"*La Unión Constitucional* no ha defendido á sus correligionarios de la Diputación, por la sencilla razón de que no habían menester defensa contra cierto linaje de cargos. Cuando se trata de tareas colectivas, lo mismo en las corporaciones populares que en los tribunales colegiados y en donde quiera que concurren muchas personas á tomar acuerdos, sería insensato suponer que todos los que concurren con su voto á adoptar una resolución lo hacen con el mismo conocimiento de causa. Hay mucho que dejar á la confianza que naturalmente han de merecer, ora los ponentes ora las comisiones especiales. Si nuestros amigos votaron con la mayoría alguno de los acuerdos suspen-didos, y lo hicieron sin haber estudiado personal y detenidamente cada asunto (cosa que no es dable exigir á nadie) bien han podido, sin menoscua ni responsabilidad, reconocer que la suspensión de dichos acuerdos, decretada por el señor Gobernador de la provincia, era procedente, y negar su voto á una alzada temeraria y destituida de fundamento.

A una alzada no, á once alzadas.

Lo cual, con permiso del colega, no es lo mismo; porque podría explicarse que sus correligionarios se hubiesen equivocado una vez, por no haberse fijado, pero once equivocaciones seguidas acusan demasiada distracción.

Ahora, cuanto á que "hay mucho que dejar á la confianza que naturalmente han de merecer, ora los ponentes, ora las comisiones especiales," allá el Sr. Castro y Allo se las haya, porque el pertenencia á todas las comisiones que propusieron los acuerdos suspen-didos, y en casi todos los casos votó con la mayoría.

¡Hay mucho que dejar á la confianza que naturalmente han de merecer, ora los ponentes, ora las comisiones especiales!

Lo cual en buen castellano quiere decir que alguien ha cometido un abuso de confianza, y como ese alguien no pudo ser otro que el señor Castro y Allo, porque no es de creer que los diputados constitucionales depositasen su confianza en sus adversarios políticos, resulta que nuestra excitación de ayer solo ha servido para que *La Unión Constitucional* disparase con bala explosiva contra el señor Castro y Allo, sin que á este le sirviese de circunstancia atenuante el valor heroico con que se presentó ante la Diputación confesando sus yerros.

Por lo demás, mucho dudamos que el señor Romero Rubio, dada su idiosincrasia, se conforme con que el órgano en la prensa de su partido le incluya entre los que votan *sin conocimiento de causa*.

Y no decimos nada respecto á las otras afirmaciones de *La Unión*, porque sabido es que en la mayoría liberal de la Diputación Provincial de la Habana hay personas muy competentes en derecho administrativo, y porque lo que se refiere á un *comunicado* hecho por la primera autoridad de la Isla no pasa de ser otra cosa que una adulación servil ó una defensa velada del más exajerado absolutismo.

### UNAS VECES POR MUCHO.....

Anda por ahí, en periódicos y en hojas sueltas, un pomposo reclamo anunciando un folleto que con el título de *Manuel García, Rey de los Campos de Cuba, vida de este famoso bandido desde su infancia hasta su muerte*, etc., etc., se vende y exhibe en casi todas las librerías de la Habana, para regocijo y delectación de los aficionados á esta clase de literatura.

El folleto no puede ser más sugestivo. En primer término, sobre un marco de palmeras, plátanos y otras plantas tropicales, aparece el retrato auténtico del célebre bandidero, que por generosa merced del artista, ostenta una figura simpática y hasta una gallarda y arrogante apostura. Y en lo restante de la obra, según reza el tal anuncio, porque nosotros no la hemos leído ni pensamos leerla, relátanse los episodios "más dramáticos" del soberano cam-

pestre, "su juventud, sus amores, su casamiento y por fin su trágica muerte ocurrida el 24 de febrero de 1895."

"*La obra*—añade el anuncio aludido—que forma un hermoso volumen de más de 180 páginas, vale en toda la isla TREINTA CENTAVOS."

He aquí un trabajo de propaganda que no puede menos de influir muy poderosamente sobre las clases poco cultas de nuestra sociedad, y principalmente, sobre los campesinos, en cuya imaginación impresionable tienen que hacer meda tales aparatosos relatos. Ese folleto, con sus grabados á colores y con sus descripciones semi-fantásticas y semi-heróicas, leído y comentado en el bohío del guajiro, ó bajo el colgajo del ingenio, es un medio casi seguro de que mañana no falten nuevos Manueles Garcías que traten de imitar las hazañas atribuidas á su antecesor. El aspecto criminal de semejantes hechos desaparece fácilmente, y el lector sencillo, al devorar esas páginas escritas expresamente para herir su fantasía, no ve al asesino vulgar manchado con la sangre de mujeres y niños, sino al hombre extraordinario, de gran valor y de audacia maravillosa, cuya figura ha puesto especial empeño en realizar su desconocido biógrafo y pangenista.

Esto, sin contar con que, para los separatistas fanáticos que creen y sostienen que la muerte de Manuel García lo redimió de todas sus culpas, ese folleto aparece con caracteres de apoteosis, y constituye un verdadero trabajo de propaganda que aprovechan hábilmente los sabuesos del laborantismo.

Y sin embargo, los que acriminan y condenan los artículos del *DIARIO DE LA MARINA*, porque piden que á la acción militar se una la política, no dejarán de encontrar inofensiva, amena y hasta patriótica *la Vida y hazañas del Rey de los Campos de Cuba*.

### PARTIDA.

El próximo lunes, y en el vapor francés *La Navarre*, se embarca para la Península, con objeto de llevar á la Madre Patria á su distinguida familia, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Ege-nio López, escribano público en la ciudad de Cárdenas.

Deseamos al querido amigo y á sus familiares feliz viaje y pronto regreso.

### EL INCIDENTE CAMPOS BORRERO

He aquí los nuevos pormenores que acerca de este asunto nos comunican los últimos periódicos de Nueva York recibidos en la Habana:

Madrid, 6 de junio.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero y la causa que lo ha motivado.

Resulta que ha sido en el jardín del hotel del marqués de Cabriñana donde se encontraron para batirse ambos adversarios.

El dueño de la casa intentó oponerse á la intervención del capitán general de Madrid, Primo de Rivera, prohibiéndole el acceso al jardín, pero el general hizo ostentación del su carácter de autoridad y forzó la entrada.

La opinión general es que el duelo se llevará á efecto.

Madrid, 6 de junio.—Ha sido relevado del mando del sexto cuerpo de ejército el teniente general señor Borrero, que tiene un lance pendiente con el general Campos. Para suceder á Borrero en dicho mando se ha nombrado al general Ciriza.

Parece ser que el duelo entre aquellos dos jefes, iba á verificarse en casa del señor marqués de Cabriñana, cuando llegó el general Primo de Rivera, capitán general de Madrid. El marqués quiso negarle la entrada, pero el señor Primo de Rivera, invocando su autoridad, forzó el paso, é impidió por entonces el lance.

El general Ceballos Escalera, uno de los padrinos del general Martínez Campos, ha hecho renuncia de su cargo en el Consejo Supremo del Ejército y la Armada, sucediéndolo el general Cubas.

El Consejo de Guerra y Marina se reunió hoy para ocuparse de una comunicación del ministro de la Guerra, referente al proyectado duelo y á las versiones de la prensa periódica. Se nombrará un tribunal militar para que investigue el caso, y se espera obtener del Senado el permiso necesario para que su jurisdicción alcance á los generales Borrero y Campos, que ambos son senadores.

Se cree imposible evitar el duelo, porque el general Campos dice que no puede retirar el reto en tanto no retire su carta insultante y provocadora el general Borrero. Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos en tal sentido hechos por muchas personas importantes, incluyendo el obispo y capellán mayor del Palacio, que llevaba la voz en nombre de S. M. la Reina Regente.

Como el general Campo, en razón á su edad, pues cuenta sesenta y siete años, y á su corpulencia, sería probablemente la víctima si llegase el duelo á realizarse, las simpatías populares y del ejército están decididamente de su parte en una nación siempre dispuesta á admirar los impulsos nobles y generosos.

### LA ZAFRA.

Con fecha 8 del actual escriben de Ranclo Veloz á un periódico de Sagua la Grande:

Con excepción del ingenio *San Vicente*, que trabajará aún dos ó tres días más, las fincas de esta jurisdicción han terminado la zafra. Esta ha sido laboriosa, pero ha producido bastante bien, y si se compara la cantidad de azúcar elaborada con la que han producido otros términos, puede decirse que hemos hecho mucho.

Ha llevado lo suficiente para sostener bien los sembrados.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 124 á 123 descen-to. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.02 y por cantidades á 6.03.

**AL BON MARCHÉ**  
REINA 33, FRENTE A GALIANO.  
Tiene el gusto de participar á sus numerosas parroquianas que el  
**LUNES PROXIMO**  
se pondrán á la venta las existencias de la tienda  
**LA GRANJA**  
OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA  
compradas por esta casa con notable rebaja de precios.  
TODO EL MUNDO  
**AL BON MARCHÉ**  
A SURTIRSE DE ROPA POR POCO DINERO

**EL ANON**  
MELONES DE AGUA, AMERICANOS  
de 30 á 45 libras de peso.  
SEGUNDA REMESA RECIBIDA  
FRUTERIA "EL ANON"  
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.  
Los hermanos Afel, dueños hoy de esta simpática frutería, la han reformado convenientemente, y con especialidad el salón de Sras, y la mantienen surtida de todas las frutas del país, de España y del Extranjero.  
Todos los días hay mantecado, fresa, crema de chocolate y helados de todas las frutas de la estación confectionados siempre por el inteligente Afel, y tan exquisitos que le están dando nuevo renombre á esta famosa frutería.  
Se sirven refrescos de todas las frutas y se hacen embarques de ellas para el Extranjero.  
**EL ANON**  
HABANA 73 TELEFONO 592.

ENTRE PAGINAS

SAN ANTONIO.

Dice un enjambre de muchachos con aspiraciones de abandonar las riberas de la soltería, llegando al puerto ansiado del matrimonio, en una de las más bellas zarzuelas de aquel mallogrado ingenio andaluz que se llamó Luis de Eguilaz:

¡Ay, Santo de las niñas!  
¡Ay, San Antonio  
Tu marido queremos,  
Mándalo pronto!...

Y es que el Santo portugués cuya festividad celebra hoy la Iglesia, es no solo abogado de las cosas perdidas, sino de las niñas zarcuelas y sin pretendiente. De ahí el fervor con que lo invocan las mozas del Salto del Pasiego y las de toda la cristiandad que no quieren quedarse para vestir santos, ni llegar al cielo, cuando la muerte las visite, con la corona de las vírgenes.

Y pues llega en el orden natural de las cosas el día de San Antonio, natural es que lo escoja de tema para esta ligera crónica, saludando en primer término a los innumerables caballeros que llevan ese nombre y residen en esta bendita ciudad de la Habana, y que si fuera a enumerar, tendría que hacer una lista extraordinaria, comenzando por el docto catedrático de esta Universidad D. Antonio Sánchez de Bustamante, que por sus propios indiscutibles méritos y por su amor a las letras, figura al frente de la Sociedad de Escritores de esta Isla, y acabando por el homónimo de aquel célebre secretario de Felipe II, que desempeña el modesto empleo de celador en el cuerpo de policía de la Habana.

Y cuenta que no pretendo escribir un artículo de recuerdos del tiempo viejo, haciendo derroche de erudición traseñada, con ocasión del Santo de este día, acudiendo a los más famosos Antonios de la historia, desde el amante de Cleopatra hasta el afortunado capitán que ganó la batalla de Pavía o hizo prisionero al rey Francisco I de Francia, ni busco tampoco en la historia contemporánea de España los Antonios que más han ilustrado su nombre, desde Trueba, el cantor popular de Vizcaya, y García Gutiérrez el poeta caballeresco y dramático insigne, ya muertos, hasta Cánovas del Castillo y Sánchez Pérez, dos ilustres tocayos, polos opuestos en política, ramas de un mismo tronco en ingenio, que viven y producen para gloria de la patria que los cuenta entre sus hijos y provecho de las letras que cultivan.

Pero volvamos al Santo que hoy celebra la Iglesia y del que Murillo, el pintor de los cielos, ha dejado un cuadro en la catedral de Sevilla que él solo bastaría para inmortalizar su nombre; Santo al que todos los pueblos de España rinden ferviente culto, y que tiene por atributo las blancas flores que son emblema de la pureza.

Cómo el sabio filósofo que fué el primer lector de teología de la orden franciscana, y que recibió del fundador la misión de enseñar en cátedra, ha llegado a ser el santo popular, patrón de niños y de doncellas! Sin duda, por su modestia, tan grande, según refiere la señora Pardo Bazán, al trazar las principales figuras de la orden franciscana, que sus compañeros apenas le creían capaz de leer el Brevario; y a no descubrirse por imprevistas circunstancias que el silencioso fraile portagués era eficazísimo y docto orador, sin desenvolver en el púlpito sus admirables doctrinas morales, que le valieron el sobrenombre de Arca del Testamento, y sin sentar aquellos preceptos que dedicaba a los predicadores y que podían aprovechar a los oradores parlamentarios de estos tiempos.

El predicador—decía el santo— es un Eneas que ha de ascender a la cima del monte Carmelo, o sea a la cima de la santa plática, donde adquiere ciencia y aprende a enseñar por medio de mística circunferencia, todo lo superfluo y todo lo ocioso.

—¡Ay de aquél—exclama también

FOLLETIN 7

EL DIVORCIO DE JULIETA

Comedia en tres actos y cuatro cuadros, por OCTAVIO FEUILLET.

(Esta comedia, publicada por el Consejo Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía", Orléans 133.)

(Continúa.)

JULIETA — ¡Había sorprendido el Príncipe alguna de vuestras conversaciones!... ¿Una carta?... ¡Algo que comprometiera a su mujer!

DE EPINOV — Sí. Una carta... Los términos en que estaba escrita eran lo bastante ambiguos para que pudiera creerse que iban dirigidos a otra persona... Ella dijo que la carta se refería a ti... Que yo solicitaba tu mano... La intimidad de la Princesa con tus padres hacía probable su intervención en tu matrimonio...

JULIETA — ¡Y cómo pudo ella explicar el secreto que había guardado con su marido sobre una cosa tan sencilla!

DE EPINOV — Dijo que yo la había recomendado el más absoluto secreto, a fin de evitarle la consiguiente mortificación de arbor propio, en caso de negativa.

San Antonio—cuya predicación respaldada de gloria, mientras las obras le cubran de vergüenza! Pero, como dice muy bien el ya citado cronista madrileño, no es como maestro, ni como sabio, como el pueblo considera a San Antonio. Gústale imaginárselo con la cara juvenil, risueña y plácida, con el cerquillo de fraile muy recortado, con el hábito franciscano limpiísimo y bien arreglado, con el Niño Jesús blanco y sonrosado en el brazo derecho y una blanquísima azucena en la siniestra mano.

Así es el santo protector de los niños, el que acoge benévolo las súplicas de las doncellitas que quieren novio, el que encuentra las cosas perdidas, ahuyenta la miseria y el demonio y cura a los enfermos mejor que cien doctores, según reza la popular oración que comienza: *Si buscas milagros, mira*, y que habrá pocas católicas de la vieja cepa que no sepan de memoria, porque se la enseñó el más admirable de los maestros: su madre.

Saludemos, pues, en honor y gloria del Santo, a todos los amigos y no amigos que llevan su nombre.

EUSTAQUIO CARRILLO.

Conservatorios y Escuelas de Música

Corre desde hace cuatro años por París, y supongo que por toda Europa también, un precioso libro escrito por Antonio Rubinstein y traducido al francés por Michel Delines, titulado: *La Musique et ses représentants*.

Debo a la bondad de una amiga muy distinguida, el ejemplar que acabo de leer gustosísimo.

Entre los mil y mil interesantes asuntos que trata, todos magistralmente, por supuesto, hay uno en el cual el gran artista expresa su parecer acerca de los conservatorios y escuelas de música, cuya lectura recomiendo particularmente a los profesores y aficionados de esta capital, para que oigan de labios autorizados por el saber y la experiencia, lo que en realidad son esos establecimientos docentes.

Y no quiere decir esto, sin embargo, que Rubinstein cerrara los ojos a la razón, ni que ocultara las ventajas que por otra parte ofrecen; al contrario, las reconoce y enumera con la mayor imparcialidad y franqueza.

En resumen, el célebre pianista ruso, sin cuidarse ni poco ni mucho del *qué dirán*, ha estampado en su libro verdades muy favorables y también muy amargas, acerca de los conservatorios y escuelas de música, sobre cuya importancia y alcance se han dicho y repetido no pocas majaderías.

Pero basta de preámbulo, y abro el interesante libro de Rubinstein por su página 114.

—¿Quisiera conocer, dice el autor Mne.\*\*\*, vuestra opinión sobre las escuelas musicales y los conservatorios, cuya utilidad pone muchos en duda, mientras que otros no pueden sopor-tarlos?

—Me tocáis el lado débil, le contesta el artista, puesto que yo mismo he fundado instituciones de esa clase. Es necesario reconocer que nuestros grandes maestros no salieron de los conservatorios; pero esto no prueba que sean inútiles, ni que no hayan hecho nada por el progreso del arte musical. El más alto deber de una escuela de música es aumentar el número de músicos instruidos. La difusión siempre más grande del arte musical, hace necesaria la fundación de los conservatorios y escuelas de música. Cuando se piensa en el ejército, (coros, orquestas, solistas, jefes de orquesta, profesores de música, etc.) que el arte musical demanda en la actualidad para llenar sus necesidades, es cuando se comprende que la enseñanza privada sería suficiente a proveerlos. Por otra parte, los conservatorios y las escuelas de música ofrecen ventajas incalculables. Así sucede, pues, que hasta la atmósfera musical de los conservatorios es ya útil a la juventud, de la misma manera que se encuentra un estímulo en toda enseñanza colectiva. Fuera de duda está que los conservatorios no llenan siempre su misión; pero esto, a mi juicio, obedece a dos causas: primera, la insuficiencia de los medios pecuniarios, cuando el conservatorio no es una institución del Estado; y segunda, que los programas de enseñanza parecen demasiado encaminados a ocupar exclusivamente del lado técnico del arte, por lo que dejan poco lugar al desenvolvimiento ideal del alumno. Cuando el conservatorio está fundado por el Estado, la cuestión pecuniaria se encuentra simplificada de hecho; pero en desquite se siente dominar demasiado el régimen de la pro-

tección, con visos puramente filantrópicos, y una falsa comprensión del arte musical y de sus exigencias ideales. El instituto degenera entonces fácilmente en fábrica musical, en una especie de caserna ó de hospital para músicos. Si el conservatorio es, por el contrario, una institución privada, la cuestión pecuniaria ocupa entonces el primer lugar en las preocupaciones del director, con detrimento de los altos intereses del arte. En cuanto a la cuestión del programa de enseñanza debería ser seriamente discutido sobre todo, bajo la relación de los exámenes de salida. Ordinariamente, en los conservatorios el profesor prepara (*serine*) a su discípulo durante un tiempo determinado, como se enseña con el organillo a cantar un canario, de manera que en su último examen esté en condiciones de atrapar un diploma; pero en seguida, abandonado a sí mismo, es raro que se halle a la altura de las exigencias artísticas, lo cual da por resultado el menosprecio del público hacia la institución de la cual salió. A mi modo de ver los exámenes deberían organizarse de la manera siguiente: dos meses antes del último, el discípulo recibiría un programa con cierto número de piezas de épocas, compositores y caracteres diferentes, (un *concerto* con orquesta, una pieza de música de cámara con acompañamiento de otros instrumentos, y muchos *solos*); por ejemplo, para el piano necesaria la de tomar piezas desde Scarlatti hasta Liszt inclusive. Este programa debería estudiarlo el alumno *el sólo, sin ayuda de su profesor*. Inútil es decir que para lograr esto habría que contar con la lealtad de uno y otro. Y lo mismo debería hacerse para el canto y todos los instrumentos y en general para las exigencias musicales de todos géneros. El discípulo que saliera en bien de semejante examen, podría estar perfectamente tranquilo, lo mismo que su profesor y el instituto en el cual había recibido su instrucción. Este examen daría pruebas de la madurez del alumno, pondría en relieve las cualidades pedagógicas del maestro, y no dejaría lugar a dudas acerca del valor y enseñanza de la escuela: todos habrían cumplido con su deber.

—A mí me ha pasado, contestó Mne.\*\*\*, encontrar un joven que acababa de sufrir un examen de salida, en uno de los conservatorios más célebres, y me hizo oír la obra de concurso: el primer *solo* del concierto en *si menor* de Hummel, y lo interpretó muy bien. Pero no pudo tocar ni el primer *tutti* de ese mismo concierto, ni los primeros compases que siguen al *solo*.

—Bajo ese punto de vista, dijo Rubinstein, también podría consignar yo algunas cosas que me han pasado, a la vez raras y sensibles.

—¿Lastima que no lo hubiera dicho todo el gran pianista?

SERAFIN RAMÍREZ.

LOMBROSO

Más de una vez en estos últimos tiempos he oído hablar a nuestros lectores, sobre todo aquellos aficionados a recrear su espíritu leyendo la crónica negra del crimen, de un doctor Lombroso, psicólogo y antropólogo italiano, judío por más señas, cuyas osadas teorías acerca de la responsabilidad de las acciones humanas, dejan buenamente cesante al libre albedrío, haciendo del hombre un ser miserablemente esclavizado a los atavismos de la herencia y al capricho de los órganos

y de los centros nerviosos. Los Congresos científicos por punto general combatieron enérgicamente sus teorías, que convirtieron uno de los elementos de la delincuencia (tenido siempre en cuenta en todos los pueblos cultos para aquilatar la responsabilidad de los reos) en causa única, fatal é irresistible del crimen, socavaba los fundamentos del mundo moral, negando la voluntad del hombre y con ella la omnipotencia de Dios que la hizo libre.

Pero, por su misma crudeza, las doctrinas del doctor italiano levantaron polvareda, su nombre voló por revistas, Congresos y periódicos, los asesinos convictos, desde el fondo de sus calabozos, dirigían a última hora sus predicciones a este nuevo redentor del crimen. El hombre encontró lo que buscaba: notoriedad, ruido en torno de su nombre, verse discutido, que es hoy el camino de la fama por los fáciles atajos de la negación sin crepúsculos. Las medianías y los incapaces sobre quienes ejerció siempre irresistible prestigio todo lo que en la esfera de las ideas se presenta con aires de novedad; los que están siempre con pujos de romper moldes viejos, hicieron coro y pusieron en las nubes al charlatán italiano, cuyo único mérito consiste en haberse hecho con guñapos de deshecho un traje a la modérrima.

El sistema, sin embargo, hizo menos mella en la ciencia que en la literatura, que andaba ya desde hace tiempo por esos caminos, y que mucho antes que Lombroso, había erigido a la pasión en soberana irresistible y despótica de las acciones humanas, lo mismo la pasión del amor, que la de la venganza, que la del asesinato, que la de los bienes ajenos, que la de la lujuria. A ésta sobre todo, la había declarado omnipotente en toda la línea. No podía, pues, la literatura dejar de mirar con buenos ojos al doctor que venía a dar una fórmula científica, a lo que ella por perversión y por espíritu de lucro estaba propagando en sus libros. Zola, que aspiró siempre a simular con la tónica de filósofo su taller de ruina, fué uno de sus admiradores, y cuando se le interrogaba acerca de la tendencia moral y social de sus inmundas y brutales novelas, solía responder con solemnidad:—Yo profeso muchas de las teorías de Lombroso.—Con efecto, uno y otro se dan la mano en el empeño pedantesco y pueril de reducir los vastos é inescrutables elementos que entran en el juego de las acciones humanas, que exigen una estética para cada individuo, a un cuadro de leyes poco menos que matemáticas, en las cuales cada idea, cada pasión, cada manía tienen su muela determinada, su manera estérna de manifestarse en los músculos y en las fibras del organismo, psicología materialista que aspira a snipimir el misterioso influjo que ejerce sobre las pasiones del hombre el alma inmortal que lleva dentro.

Y aquí viene a cuento el motivo que me movió a tomar la pluma para hablar de la poco interesante persona del psicólogo israelita. Es el caso que uno de sus grandes descubrimientos consistió en haber dado en el *quid* de que para conocer el carácter, las inclinaciones y las pasiones de un hombre, en una palabra, para tener de éste un retrato moral de cuerpo entero, basta con examinar su escritura. Con ver como cierra esta letra, como deja la otra a medio trazar, como junta ó separa las palabras y los renglones, como escribe de-

recho ó torcido y así por el estilo, se tiene la clave de su carácter y de su vida de si es valiente ó tímido, apasionado ó frío, sabio ó ignorante, visionario ó positivista.

La escritura representa en su sistema, respecto del hombre moral, lo que la fotografía respecto del hombre físico. Nuevo conato de meter á lizar los fenómenos complejos del espíritu.

Aunque sin fundamentos de seriedad y montado al aire, el sistema, sin embargo, no dejaba de prestarse a las sutilezas y disquisiciones del ingenio, y efectivamente, el libro que para exponerle publicó poco ha el vanidoso sofista con el título de *Grafología*, en medio de muchas tonterías, contiene algunas ideas y observaciones interesantes é in- geniosas; sólo que esas no son suyas. Estos sabios que no creen en Dios, inaccesibles por lo tanto a los escrúpulos que acometen al común de los mortales, no tienen por qué privarse del derecho de hacer propias las ideas de los demás. A la libertad de pensamiento, viene aneja la libertad del plagio.

Oigan nuestros lectores, porque el caso es curioso, y verán que en todas partes crecen habas.

Por que aquí no se trata del juicio más ó menos fundado de un periodista á quien puede arrastrar la pasión. Un francés, M. Crépieux Jamin, aficionado á las sutilezas del espíritu, que hizo antes que Lombroso el peregrino descubrimiento, tenía ya publicado tiempo ha un volumen con el título de *La escritura y los caracteres*, en el cual exponía los fundamentos de la nueva ciencia.

Al ver anunciada en un catálogo la *Grafología* de Lombroso, se apresuró a adquirir el libro y le abrió con las simpatías que inspira todo autor cuyas ideas se comparten y el respeto debido á un maestro. Pero el asombro no tardó en sobreponerse á éstos sentimientos: en el libro halló, en efecto, M. Crépieux-Jamin teorías brillantes, páginas bien pensadas y escritas acompañadas de planchitas que corroboraban el sistema; pero sin citar el nombre del autor, y el autor era él.

Lombroso se había apropiado buena mente sus ideas, sin disfrazarlas siquiera, y como el grajo de la fábula se pavoneaba con plumas ajenas por el mundo científico.

Pareciéndole la cosa un poco fuerte, hasta para un sabio á la moderna, nuestro francés, que no entiende de bromas, acudió á los tribunales para que éstos decidieran si aun en el terreno estricto de lo *teyo* y lo *no teo* era lícita semejante *judicada*.

El tribunal de Rouen, después de haber citado inicialmente á Lombroso, que no tuvo por conveniente mostrarse parte en el proceso, y considerando que éste había reproducido pura y simplemente capítulos enteros del libro de M. Crépieux, sin citar su nombre y como si fueran propios, acaba de condenarle solidariamente con su editor el judío Héli, que tampoco quiso comparecer en el juicio, á dos mil quinientos francos de daños y perjuicios. Caso raro! Plagiarios ha habido siempre; pero hasta ahora no había inculcado su calificación á los tribunales de justicia. El plagio de Lombroso, de puro descarado, ha merecido esta singular excepción.

No está de más advertir que Lombroso ha publicado últimamente en la *Nouvelle Revue*, un estudio titulado *Le bien fait du crime*, destinado á probar que cuanto más infame y canalla es un hombre, es tanto más útil á la sociedad.

A despecho de los precedentes, nos inclinamos á creer que este trabajo es fruto de su ingenio y nadie querrá disputarle la paternidad.

Ahora, en vista de la sentencia del tribunal de Rouen, lo que procede es que publique otro estudio para demostrar que no hay más verdadera propiedad que la que se roba al vecino. Como quiera que sea, hay una cosa que no hará seguramente el juicio italiano, y es pagar los dos mil quinientos francos en que ha tasado su plagio la justicia francesa.—C.

Publicábase en París hasta no hace muchos días un periódico titulado el *Mecherret*, redactado, en parte, en lengua turca; precisamente lo escrito en turco ha sido prohibido de orden superior, y hasta se dijo que se había decretado la prisión del redactor otomano Ahmed Riza, aun cuando esto último no es cierto.

Tales sucesos han llamado la atención general sobre la prensa turca, la verdadera prensa turca, la que se publica en Turquía.

¡Y cosa curiosa! Dieta prensa es

neces en cuerpo y alma á una de esas magas y yo no quiero compartir por más tiempo con ella tus bondades. Desde este instante estamos separados para siempre, Rogér; y lo que pido á tu lealtad es que hagas consagrar por la ley esta separación irrevocable.

DE EPINOV — Te he dicho que tu voluntad sería la mía; pero... ¡has pensado bien en el escándalo de un divorcio!

JULIETA — No he tenido tiempo para pensar gran cosa en ello, pero sí lo he tenido para convencerme de que no puedo continuar viviendo contigo sin merecer tu desprecio y el mío; de que tengo veintitres años, y no he de dedicar á la soledad ni al desorden el resto de mi juventud y de mi vida; y puesto que existe legalmente el divorcio, y puesto que mi religión lo autoriza, por otra parte, debe parecerme muy justo que me aproveche de él.

DE EPINOV (con seguridad). — El encuentro justo, sí... pero no sé si lograremos obtenerlo. ¡No basta pedir el divorcio para que lo decreten los tribunales!

JULIETA — Temes aún por ella... ¿verdad?... Puedes estar tranquilo. He pensado en todo. Te prometo que, por consideración á su marido, y por un resto de interés, no descubriré el secreto de vuestros amores... Haré más afu-

cho más considerable, tiene mayor importancia de lo que generalmente se cree, dada la opinión que de Turquía tenemos formada.

Sólo en Constantinopla se publican cuarenta y cuatro periódicos en diferentes lenguas, que se clasifican de este modo: T. doce, turcos; doce, armenios; o lo, griegos; siete, franceses; dos, israelitas; uno búlgaro y uno alemán.

Los periódicos turcos están escritos en lengua turca, y se dividen en oficiales (publicados por el gabinete) y órganos independientes; tan independientes como pueden serlo los periódicos cuyos títulos deben ser sometidos á previa censura.

Los periódicos oficiales, son: el *Djéridi Askéri*, periódico militar b. semanal, publicado por el Ministerio de la Guerra; cada número cuesta 20 paras (11 céntimos).

El *Djéridi Bahri*, periódico de la Marina, publicado bimensualmente bajo los auspicios de dicho departamento. Sus números no se venden; la suscripción cuesta 20 francos.

El *Djéridi Mihani*, periódico judicial hebdomadario, dirigido por el jefe de oficinas en el Ministerio de Justicia. Cada ejemplar cuesta 2 piastras y medio (cerca de 55 céntimos).

El *Djéridi Tibi* Askéri, gaceta médica militar que se publica una vez al mes, y viene á ser algo así como *El Lavatero sensible*, suponiendo que tal periódico existiese en España.

El *Nafta*, órgano del Ministerio de Trabajos Públicos, y el *Mearif*, que lo es del de Instrucción Pública, son, en parte, especialmente el segundo, periódicos literarios.

Vamos ahora á los diarios. A la cabeza de ellos hay que colocar al *Saadet*, fundado en 1844: es el periódico oficial, órgano del palacio del Sultán. El *Saadet* se tituló primero *Djéridi Havadi*, y es el decano de los periódicos turcos, debiéndose su fundación á M. Tcherehil. El número cuesta 10 paras (5 céntimos y medio) su director es el señor Mehméd Nonri, y su redactor-jefe, el señor Kélekin.

Otros tres diarios, el *Sabah* (Mañana), el *Tarik* (Sendá) y el *Terdjiman Hakikat* (intérprete de la verdad), son más ó menos progresistas, más ó menos oficiales. Lo mismo sucede con el *Serret* (Riquezas) que aparece dos veces por semana y es exclusivamente político.

Posee también Constantinopla dos periódicos ilustrados: el *Seref-i-Fanoun* (Ilustración otomana); es verdaderamente curioso, y útil su consulta para el extranjero, bajo el punto de vista de las costumbres y de la vida turca. Tirado á 16 páginas de gran tamaño, con papel superior y grabados limpios, aparece todos los jueves y justifica, por su presentación artística, la subvención que la acuerda el Ministro de Bellas Artes. El otro periódico, ilustrado también, es semanal y se titula *Kessimli Gazette*.

Si bien todos los periódicos turcos de Constantinopla están escritos en turco, no sucede lo mismo con los periódicos extranjeros que se imprimen en Stambul. Así, por ejemplo, hay dos periódicos israelitas que no están escritos en hebreo, sino en español. El *Telegrafo*, trisemanal, y *El Tiempo*, bi-hebdomadario, son políticos, científicos y literarios.

El *Néologos* (noticiero), órgano de los intereses de todos los pueblos de Oriente y sobre todos de los griegos, es un periódico de mucha importancia, fundado en 1836, con correspondientes en todas las partes del mundo; se imprime en griego y con caracteres griegos.

En cambio el *Anatolie* y el *Angeliaforos*, dos periódicos griegos, están impresos con caracteres griegos pero en lengua turca.

En los demás periódicos griegos hay tres eclesiásticos. De los franceses, dos están redactados, mitad en francés y mitad en inglés. Uno de ellos, el *Levant Herald*, publica con frecuencia insinuaciones contra Francia y los franceses, y pasa por ser el órgano de la triple alianza. En cambio el *Monitor Oriental*, bien redactado en las dos citadas lenguas, es notorio, lo que quiere decir, que tiene uarcantas simpatías por Francia.

El más *babélico*—pase la palabra— de todos los periódicos, por lo que se refiere á la confusión de lenguas, es seguramente el semanario armenio *Avedaper*, editado por el reverendo Barun, ciudadano americano; es un periódico religioso, científico y político, publicado á la vez en lengua turca y caracteres griegos, por la Sociedad Bíblica armenia.

El órgano búlgaro *La Zornitza* (estrella de Oriente), está dirigido por una sociedad evangélica americana, y es el solo periódico que publica mensualmente un suplemento ilustrado.

á fin de evitar mirrunciones, continuará visitándola como antes. Procuraré, al menos, tener el valor necesario para hacerlo.

DE EPINOV — Tienes un corazón de oro.

JULIETA — Te agradezco que lo reconozcas, por más que sea un poco tarde.

DE EPINOV — Pero si abrigas tan generosas intenciones, ¿en qué piensas fundar la demanda de divorcio?

JULIETA — Veremos... Ya se me ocurrirá un medio... Lo consultaremos con do Rhodas. Ya le he escrito citándole para pasado mañana en París, porque deseo volverme allí mañana mismo, si me lo permite.

DE EPINOV (incluinándose). — Y ya que es tu voluntad que arreglemos de común acuerdo este triste asunto, ¿quedo esperar que nuestras fuerzas relaciones conservarán, al menos hasta el fin, un carácter amistoso?

JULIETA — Muy amistoso.

DE EPINOV — Gracias. Adiós.

JULIETA (estrechando la mano que él le tiende). — Adiós.

1896 Abanico "NATACHA" 1896

Natasha, era una romana, de escultural hermosura, y cuya vida se resume en una serie de dolorosas vicisitudes según se refiere en una novela de pocas páginas, también titulada NATACHA y que ha sido vertida á diferentes idiomas. NATACHA que fué el tipo de la suprema elegancia, y que amó mucho en sus excursiones á Niza durante el verano, se la vió con el sencillez, atrayente y caprichoso abanico que hoy ofrece LA NOVEDAD á sus compradores, rotulado NATACHA.

Mueble acabado y sin tacha  
No hay otro tan consistente,  
Y de invención más reciente  
Que el abanico "Natasha".

PRECIO: 50 Y 60 CTS.

LA NOVEDAD

GALIANO 81. Teléfono: LA NOVEDAD

C 672 alt 6a-13

la cobarde sumisión de un hipócrita desmascarado... No ha ocurrido así, á Dios gracias. Reconozco que tu actitud y tus palabras han sido todo lo dignas que podían ser en las malignas circunstancias en que te encuentras, y es un consuelo para mí poder continuar estimándote, ahora que me veo obligada á retirarte todo mi afecto... Quiero, pues, creer, que no admitir, que has sido víctima de una de esas fatalidades, de uno de esos impulsos que un hombre honrado, que un caballero, puede confundir con el deber, en un momento de turbación...

DE EPINOV — Gracias, Julieta.

JULIETA — Pero, á pesar de todo, comprenderás, como lo comprendo yo, que el mal es irreparable, que has matado la confianza.

DE EPINOV — ¡Y no puedo abrigar alguna esperanza de hacerla renacer!

JULIETA — Bien conoces que es imposible. Experimentas en este momento una impresión de sentimiento, de piedad, que será sincera, no lo dudes; pero que durará poco... que no podrá luchar con una pasión que ha logrado ejercer tan terrible imperio sobre tí... Existen, por lo visto, mujeres que poseen filtros contra cuya eficacia nada pueden nuestros inocentes amores... Tú pertene-

DE EPINOV — Ninguna. Espero tus órdenes.

JULIETA — Me sorprendes. Te sería tan fácil aconsejarme que imitase tu independencia moral; encontraría tan lógico que me dijese: "Perdóname mis errores, que me son tan queridos; yo estoy en cambio dispuesto á perdonarte los tuyos... Usa de tu libertad como yo uso de la mía." Así viven felices, según mis noticias, muchos matrimonios... ¿Me propones eso?

DE EPINOV — No.

JULIETA — ¡Y si yo te lo propusiera!

DE EPINOV — No eres capaz de hacerme semejante proposición.

JULIETA — Es verdad. (*Se levanta*). Roger, si yo hiciese un llamamiento solemne á tu honor, ¿podría abrigar la esperanza de ser escuchada, de ser atendida!

DE EPINOV — Tienes la seguridad.

JULIETA — ¡Fues bien! No te dirigirá ni un solo reproche. Llegaré hasta á agradecerte que hayas conservado, durante esta conferencia tan pensosa, el respeto que te debes á tí mismo... Y el que me debes á mí. La acción que has ejecutado, me hacía abrigar el temor de encontrar en tu lenguaje la ironía cínica o

Como se comprenderá por lo dicho, M. Ahmed Riza no necesitaba ir a Francia para encontrar un periódico en que escribir. Lo malo es que ese individuo tenía sobre la instrucción pública ideas particularistas que le valieron en su patria una condena capital. Creyó que podía continuar su campaña periodística en París, pero el embajador de Turquía ha reclamado, y de ahí la suspensión de la parte tarea del periódico Meekeret.—Nemo

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE REMEDIOS

Junio, 9

A las dos de la tarde de ayer y por un tren extraordinario salieron de esta ciudad tres compañías de Isabel II, una sección de Artillería con diez piezas de montaña y la correspondiente dotación y una sección de Guardias civiles al mando del teniente señor Alfaro.

El jefe de estas fuerzas lo es el teniente coronel, señor Arce.

El general Solano

Hace días se encuentra enfermo, aunque afortunadamente, no de gravedad, el general señor don Enrique Solano.

Castillo Oliver

En el día 6 del actual ha quedado concluido el fuerte que lleva este nombre y que está situado a la entrada del camino de "La Carolina".

Lo ha construido don Matías Oliver, vecino de Camajani, el que nos ha ofrecido darnos extensos detalles de él y un extracto de cuentas del costo del mismo.

Bando

El cabecilla Zavala ha publicado un bando, para las libertades libertadas, prohibiendo la entrada en los campamentos de toda clase de periódicos.

La pena que se impondrá a los infractores es la de muerte.

El Remedio.

Continuando su marcha la columna, halló de nuevo al enemigo en Guasimal, batallón y dispersándolo extra vez. Llegada al potrero Betancourt, se hizo alto para dar un pequeño descanso a la tropa, pero cuando ésta se preparaba a tomar el rancho, desde unos montes inmediatos comenzó el enemigo a hacerle fuego, por lo que volvió a pensarse en movimiento la columna persiguiendo sin descanso a los rebeldes, que abandonaron multitud de caballos por el camino de los Cocos, hasta cerca del punto del mismo nombre, en Nueva Paz.

DE MATANZAS

Junio 10.

Brillante acción

Como las partidas insurrectas de Eduardo García y Alvarez, solían refugiarse en las aguas en las stierias que se encuentran entre Nueva Paz, Bermeja y Alfonso XII y las costaneras de la Ciénaga de Zapata, el Excmo. Sr. General de brigada don Luis Prats, Comandante General Interino de la tercera división, combinó una operación para reconquistar esa zona, disponiendo que la columna de Almansa fuera desde Nueva Paz a situarse en Tinajitas y que el coronel Tort con 200 caballos, se situara entre Bermeja y Palos, entrando él, el general Prats, con la columna de Valencia y segunda volante, por Alfonso XII.

Ayer, á las cinco de la mañana, la columna del general salió de Unión, llegando á las inmediaciones del baton del ingeniero Las Cañas, donde se tiro con un grupo de unos 200 insurrectos, al que batió y dispersó. Continuando la operación, cuando la vanguardia llegaba á la colonia de Ortega, se encontró con la partida de Alvarez, con la que sostuvo rudo fuego, desalojándolo de unas cercas de piedra después de dos cargas al machete.

Continuando su marcha la columna, halló de nuevo al enemigo en Guasimal, batallón y dispersándolo extra vez. Llegada al potrero Betancourt, se hizo alto para dar un pequeño descanso a la tropa, pero cuando ésta se preparaba a tomar el rancho, desde unos montes inmediatos comenzó el enemigo a hacerle fuego, por lo que volvió a pensarse en movimiento la columna persiguiendo sin descanso a los rebeldes, que abandonaron multitud de caballos por el camino de los Cocos, hasta cerca del punto del mismo nombre, en Nueva Paz.

Observado en aquel sitio que el número de los insurrectos era mucho menor que el que se había visto anteriormente, el General ordenó que retrocediera la columna, lo que así se hizo, hallando en Casales unos 300 hombres que se habían parapetado en las casas y cercas de la finca. Una compañía de Cuenca y dos de Valencia tomaron á la bayoneta la posición y la guerrilla de Matanzas cargó al machete sobre los fugitivos que no resistieron el empuje de la infantería.

Al salir, en la persecución, de la finca La Margarita, un grupo como de 50 hombres se emboscaron para atacar la columna; pero un flaqueo oportuno los desbarbó y atacó, persiguiéndolos y haciéndolos fuego hasta las inmediaciones de Bermeja.

Eran las seis y media de la tarde, cuando la columna entraba en el poblado de Vieja Bermeja, después de 12 horas de fuego y sin tomar el más ligero descanso, durante todo el día.

Las fuerzas de Almansa se vieron imposibilitadas de concurrir á la operación por la crecida de las aguas de la Ciénaga, que puso el camino que había de seguir en condiciones intransitables.

Las balas explosivas empleadas por los insurrectos, causaron dos heridos graves en la columna, matando también 7 caballos y 2 acémilas.

El enemigo dejó un crecidísimo número de caballos, efectos, botiquines y armamentos y 40 muertos de color y 20 blancos, creyéndose ascendía á más el número de aquellos, pues por el tiempo que duró el fuego y las condiciones en que siempre fueron atacados los rebeldes, tuvieron ocasión de llevarse algunos. En todos los sitios quedaron cadáveres y únicamente los vecinos de aquellos pueblos pueden apreciar el destrozo hecho en el enemigo.

Las tropas se han portado admirablemente, distinguiéndose todos sus oficiales. Los cuerpos que formaban la columna, escuadrón de la Guardia civil de Colón, guerrillas ó infantería de Valencia y Cuenca, trabajaron con gran ardor y entusiasmo.

El general Prats, á quien felicitamos sinceramente por tan brillante y notable acción, ha demostrado una vez más su temerario valor y arrojo y sus excelentes dotes de mando.

El general Prats Esta mañana, procedente de Unión, ha llegado á esta ciudad el Excmo. señor general don Luis Prats y Bandragen, comandante general interino de la tercera división y gobernador militar de esta provincia. El general Prats saldrá mañana de nuevo á operaciones.

Consejo de guerra Mañana, viernes, 12, á las ocho de la mañana, tendrá efecto en el cuartel de banderas del cuartel de Santa Cristina, el consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir á varios soldados á la rebelión.

DE ALQUIZAR

Junio, 12.

El general Weyler.

El telegrama dirigido al General en Jefe por una señora respetable de este pueblo, en representación de algunas madres de familia, á fin de que quedara como Alcalde Corregidor el capitán Hernando, ha sido contestado por dicha autoridad en los términos siguientes:—“De Palacio.—María Pons, Alquizar. Asuntos preferentes servicio me impiden, conforme es mi deseo, satisfacer pedido continuación Hernando; pero me ocuparé asegurar tranquilidad á intereses que vivamente deseo conservar.”

Dichas señoras, que conocen cuán precioso es el tiempo para el General y el cúmulo de asuntos importantes que ocupan su atención, agradecen infinitamente la muestra de consideración que les ha dado al contestar el telegrama, y así me encargan que lo consigné aquí. Quedan conformes con la adopción de esa medida, que si bien lamentan, estiman justa, dada la causa que le ha dado origen. Esperan asimismo, como todos los demás vecinos, que teniendo en consideración las buenas dotes del capitán D. Carlos Bens, propuesto para sustituir á Hernando, se le confiera el cargo. La noticia de ese nombramiento habrá de recibirse con verdadero gusto. Todos los esperamos del General en Jefe, cuyo interés en conservar nuestra tranquilidad es grande, según refiere el telegrama.

Los mercaderes de tabaco

Grande ha sido siempre el interés que ha despertado el tabaco en esta jurisdicción.

Su color claro y buena calidad le han dado merecida fama, de tal modo, que ha venido pagándose á un precio elevadísimo.

Ahora bien; publicado el bando del General en Jefe que prohíbe la exportación de tabaco en rama al extranjero, quedaron paralizadas casi totalmente las negociaciones. Ese bando, que tanto bueno entraña para el obrero de esta Isla, es un pretexto para que algunos mercaderes que se ocupan de eso hayan establecido un monopolio odioso que no tiene otro móvil que el de coger á un precio mínimo—casi regalado—un artículo valiosísimo, dada su escasez. En efecto, dirijase el observador á cualquiera de los bodegones ó tabernas de aquí—al de Erracua, por ejemplo—y advertirá en seguida que en el portal de esos mesones se encuentran multitud de *personajes*—tipos muy conocidos—hasta por la manera de vestir—somberrillos de jipijipa finos, vistosas louninas, al parecer de oro, gruesas sortijas. A veces se les encuentra diseminados por las calles mirando de soslayo á *guisa de poderosos* hombres que al parecer no quieren ver y tienen por el objeto más pequeño el microscopio más potente que se pueda hallar. Pregúntase cualquiera que no conozca el tipo el objeto que se proponen realizar. Pues muy sencillo es: voy á decirlo yo.

Llega un pobre guajiro con sus carretas de tabaco después de algunos meses de labor y de exponer su vida en el camino. En seguida se acercan al tabaco, lo ven y muestran desagrado; ponen defectos al artículo y guardan reserva sobre su valor, que estiman insignificante casi siempre. Fija precio la víctima, y aunque no exista en el menor viso de exageración, se muestran sorprendidos y rien á ocasiones. Replica el vendedor, y léteme aquí que al duplicar esos señores, arrojan tal serie de argumentos en pro de su negocio, que es indispensable darlos á conocer aparte.

Refieren que el tabaco carece de valor porque de no llevarlo al extranjero, es difícil su venta; que el único mercado de importancia para el consumo de esa hoja se halla en la América del Norte, y que por tanto, si no se envía en rama á ese lugar, el gobierno de allí fijará tales derechos sobre el tabaco elaborado, que será imposible su importación en ese punto. Que el tabaco no se venderá, y que el estado actual de cosas habrá de traer como forzosa consecuencia una gran aglomeración de rama en esta Isla.

Es de advertir, para mayor asombro, que si cualquiera de ellos ofrece una peseta, es motivo más que suficiente para que algunos de los otros respeten esa oferta por consideración al compañero y se abstengan de hacer proposiciones.

No se trata, por cierto, de confabulación para alterar ó rebajar el precio de una mercancía, ni soy capaz de asegurarlo; pero es el caso, y en ello no cabe el más pequeño átomo de duda, que el resultado práctico es el mismo y los señores conabidos no encajan con sus actos dentro del precepto del Oé.

El general Prats digo Penal que califica ese delito y lo castiga. Abran los ojos, pues, los campesinos de Alquizar y Güira de Melena y no se dejen sorprender por los amaños de algunos, que á fin de enriquecerse, ni escatiman medios, ni desprecian circunstancias. El fabrico de Alquizar ha valido mucho dinero siempre y ha de alcanzar dentro de breves días un precio exorbitante. El ochenta por ciento de las regas de tabaco aquí en la Isla se ha perdido, ya por el abandono en el cultivo, consecuencia de la insurrección, ya por la destrucción de los rebeldes. El tabaco existente no es siquiera bastante para cubrir las exigencias de las fábricas de la capital.

El bando del General en Jefe, más que un pretexto á una causa para quitar el mérito á una preciosa hoja, es una prueba indubitable de su escasez y estimación. Téngase en cuenta todo esto, y no se precipiten para hacer negocio, que ya vendrán á Alquizar y Güira de Melena nuevos compradores atraídos por la carencia del artículo, y habrá de establecerse la correspondiente competencia que mejorará sin duda el precio del tabaco. La actitud actual de algunos de esos mercaderes podrá ser todo lo legal que se quiera, no lo niego por cierto. Se dirá que están en su derecho al ofrecer aquello que estimen conveniente; pero no se olvide que por legales que en muchas ocasiones sean nuestros actos, suelen á veces no estar en buena concordancia con la moral más pura. Si el de que se trata no es un caso de esos, venga Dios y véalo.

El Corresponsal.

BANDERIN DE ENGANCHE

Continúa abierta la recluta de voluntarios blancos y de color con destino al Batallón movilizad de Matanzas que organiza el Teniente Coronel Alvarez Almaraz, en el Cuartel del Regimiento Voluntarios de Artillería Rodada sito en el Paseo de Carlos III, de 11 á 2 de la tarde.

ULTIMA HORA OFICIALES.

DE LAS VILLAS

Batidas

La columna de Galicia alcanzó el día 10 en el Blanquizar la retaguardia de una partida de 400 hombres, á la que causó un muerto y le cogió cuatro caballos.

La columna Jorro, en operaciones por la parte Nordeste de Sagua, batió grupos enemigos, cogiéndoles 30 caballos y una tercerola.

La columna López Amor batió en Santa Rita un grupo de 40 hombres, destruyendo campamento en el paso del río Sijú y después batió una partida más numerosa, á la que le causó dos muertos y le cogió siete caballos.

Presentados

Lo han efectuado dos insurrectos en Camarones, dos en Cruces y seis en Lajas.

DE LA HABANA

Fuerzas de Cantabria, Lealtad y guerrilla local y guarnición de los fuertes, rechazaron al enemigo. Este causó algún destrozo, quemando casas de guano.

No hay que lamentar bajas.

DE PINAR DEL RIO

Presentados

Se han presentado un titulado teniente y otro individuo más de la partida de Flores.

En San Antonio de los Baños

En el barrio Monjas han sido incendiadas las casas viviendas de las fincas El Pilar, Pedregal, Nueva y Tres Cuartos.

En Bacuranao

Un dependiente de don Ignacio Quintana, que venía para Guanabacoa conduciendo un carro con leche, fué asaltado en el camino por una partida insurrecta, que le llevó el caballo que tiraba del expresado vehículo.

Robo de correspondencia.

El conductor de correos de Tapasté á San José de las Lajas, fué asaltado en el camino por un grupo insurrecto, que le despojaron de la correspondencia de que era portador.

PRESENTADO

En San Antonio de las Vegas se presentó á indulto un guardia municipal de aquel término, que se había alzado al campo insurrecto, incorporándose á la partida de Castillo.

En Santiago de las Vegas

En la madrugada del día 10 se produjo una alarma, debida á que grupos rebeldes hicieron fuego contra las avanzadas de dicha población.

LA DINAMITA EN BARCELONA

He aquí las noticias que encontramos en periódicos de Nueva York llegados hoy á esta ciudad, respecto al nuevo crimen cometido por los anarquistas en la capital de Cataluña:

“Barcelona, 7 de junio.—Los anarquistas acaban de cometer en esta ciudad un nuevo y horroroso atentado, que recuerda los de Pallás y Franch en 1892-93.

A las nueve de esta noche y al entrar en el hermoso templo de Santa María del Mar una procesión religiosa, hizo explosión una bomba, causando una gran número de víctimas.

Se hace ascender á siete el número de muertos y á cincuenta el de heridos, aunque según otra versión, la totalidad de las bajas suma seis muertos y veinticuatro heridos.

El atentado ocurrió en la parte céntrica de la ciudad Vieja, lo más densamente poblado, casi frente de la Plaza del Palacio y no lejos de los muelles, y produjo entre los circunstantes un pánico indescriptible.

Las personas que estaban dentro de la iglesia se lanzaron á la calle y los de afuera huyeron en todas direcciones. Los sacerdotes hicieron cuanto les fué posible para calmar el pánico, en tanto que otros se dedicaban á administrar los últimos sacramentos á los heridos de más gravedad.

Presenciaba la procesión una gran multitud, por entre la cual pudo escabullirse el individuo que lanzó la bomba. Dicese que la policía tiene una descripción del mismo que le han dado los circunstantes.

La noticia se esparció con rapidez por la ciudad, y despertó entre sus habitantes la mayor indignación. Las autoridades se reunieron al instante y acordaron tomar las providencias más enérgicas para descubrir al criminal ó criminales autores de la explosión y evitar se repitan hechos análogos.

A media noche se habían recogido siete cadáveres y cuarenta y cinco personas gravemente heridas, que fueron trasladadas á los hospitales.

La policía ha recogido en la calle treinta fragmentos de la bomba. Este es el segundo atentado desde hace pocos días. Durante la procesion del Corpus, se halló cerca de la catedral una bomba en un montón de basura. Evidentemente se intentaba producir una desgracia.

La bomba que hoy produjo tanta catástrofe, no se sabe qué clase de explosivo contenía. En la procesion de hoy llevaba uno de los estandartes el Capitán general de Barcelona, seños Despujols, y sostenían las cintas de ambos lados el Gobernador civil y el Alcalde.

La policía espera hallar á los criminales por medio de revelaciones que confía han de hacer algunos anarquistas detenidos.”

Barcelona, 8 de junio.—La excitación causada por la explosión de una bomba el domingo al paso de una procesion no ha disminuido, antes ha aumentado al saberse que el número de víctimas excede á lo que se dijo en los primeros momentos, elevándose á cincuenta y una, de ellos once muertos y cuarenta heridos. Todos pertenecen á las clases pobres y en su mayoría eran mujeres y niños. Este hecho ha intensificado la cólera que produjo el atentado. Como medida de precaución se ha proclamado la ley marcial.

Aún no ha sido identificado el hombre que lanzó la bomba, pero la policía confía en que se halle entre los detenidos por sospechas, cuyo número llega ya á treinta y dos. Los presos están en la Jefatura de policía. Una multitud rodeó hoy el edificio pidiendo á veces el castigo inmediato de los culpables, llegando á temerse por un momento que la turba intentase asaltar el edificio para tomar sobre la marcha sangrienta venganza. Creyéndose prudente reforzar la guardia civil que custodiaba el edificio, y estas fuerzas cargaron varias veces sobre la multitud para mantenerla á distancia.

No es sólo en Barcelona donde se toman precauciones contra los anarquistas. El gobierno y las autoridades municipales de Madrid han dictado providencias para impedir que ocurran desmanes en la capital. Uno de los principales anarquistas fué detenido hoy y se cree que esté comprometido en el atentado de esta ciudad.

Las Cortes y el Gobierno han prometido socorrer á los deudos de las víctimas de la explosión, medida que ha sido recibida con general aplauso.

Se hacen muchas conjeturas acerca de las causas que han determinado esta súbita explosión de anarquismo. Algunos la atribuyen al odio de los anarquistas á la religión; pero el hecho es que han menudeado las procesiones en España sin que ocurrieran desmanes, y lo más probable es que se deba á otras causas.

Londres, 8 de junio.—El Standard ha recibido un despacho de París manifestando que hace poco la policía francesa avisó al Gobierno de España que los anarquistas se disponían á cometer un atentado en conviniencia con los filibusteros cubanos, residentes en Barcelona: éstos han desaparecido. El despacho agrega que los acusados serán juzgados por Consejo de Guerra, por haber algunos soldados entre los heridos.

BUQUES ESPAÑOLES

Por el Ministerio de Marina acaba de publicarse esmeradamente impreso en un folleto de 129 páginas, la “Lista oficial de los buques de guerra y mercantes de la marina española,” cuya publicación se halla á cargo de la jefatura de Estado Mayor General de expresado ministerio.

La lista está dispuesta por orden alfabético de los nombres de los buques y el de las señales distintivas correspondientes, dividida en dos partes: una que comprende los buques de guerra con la indicación de sus clases, señas, número de cañones, fuerza de la máquina, toneladas de desplazamiento y año en que fueron botados al agua; y otra de todos los buques de la marina mercante, mayores de 50 toneladas, conteniendo todos los datos estadísticos que los conciernen.

La lista de los buques de guerra arroja un total de 163, de los cuales tienen mayor tonelaje los acorazados “Princesa de Asturias,” “Pelayo” y “Carlos V”; siendo los que desplazan menor número de toneladas las lanchas cañoneras “Mensajera” y “Lealtad” y cañonero de tercera “Relámpago.”

Los buques de guerra que aparecen con más antigüedad son la “Villa de Bilbao,” escuela de aprendices marinos que fué botada al agua el año de 1843; el “Vulcano,” clasificado en la Comisión hidrográfica de la Península, que se botó en 1845, y el acorazado de segunda clase “Numancia” que lo fué el año 1863.

Los más modernos botados al agua en el año 1895, ascienden á 22 y son los siguientes: “Alerta,” “Almendares,” “Baracoa,” “Cauto,” “Cometa,” “Diego Velázquez,” “Estrella,” “Flecha,” “Pradera,” “General Blanco,” “Golondrina,” “Guantánamo,” “Guardián,” “Lanao,” “Mayarí,” “Pizarro,” “Ponce de León,” “Sandoval,” “Vigia,” “Valiente,” “Villalobos” y “Yumurí.”

En el expresado año 95 es cuando se han botado al agua mayor número de buques de guerra desde el comienzo de nuestra armada.

En cuanto á los buques mercantes aparecen en la lista oficial 1,620, incluso los del apéndice que va al final.

OFICIAL.

Se han concedido quince días de prórroga al Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe, don Augusto Martínez Ayala.

Han sido nombrados interinamente maestros de la escuela de término del primer distrito, don Santiago García Fernández, y de la de ascenso de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chaves, don Tomás Valladares.

Ha sido nombrado alcalde en comisión de Puerto Príncipe el coronel de milicias D. Sebastián González de la Fuente.

También ha sido nombrado Alcalde municipal del Ayuntamiento de Jovelinos, D. Miguel Suárez; Primer Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento, D. Antón Méndez; Tercer Teniente Alcalde del de Batabanó, don José Pérez Díaz; y Segundo Teniente del de Aguacate, D. Balmoro González Méndez.

Gobierno de la Región Occidental y de la Provincia de la Habana.—En vista del incremento que va tomando la enfermedad variolosa, y con el fin de evitar su desarrollo, por acuerdo de fecha seis del actual, previa consulta de la Junta Provincial de Sanidad, he tenido á bien disponer que el Reglamento de Ciudadela, redactado por este Gobierno en 21 de enero de 1893, sea ampliado con el siguiente:

ARTICULO ADICIONAL. Las personas que habitan las Ciudadelas deberán estar vacunadas dentro del periodo anterior de diez años, y obligadas á revacunarse antes de terminar dicho tiempo y en época de epidemia. Este requisito se justificará con certificado facultativo.

Habana, junio 11 de 1896. Porria.

PAGOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Por entrega verificada por la caja de 1. Enseñanza por el Banco Español de la isla de Cuba, de la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones de enero y febrero último del Ayuntamiento de Batabanó, se ha expedido el libramiento al efecto, quedando abiertos los pagos en el sitio y horas de costumbre, en oro con el 20 p. en plata.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Habana 9 de junio de 1896. José Porria.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL “MASCOTTE”

Procedente de Tampa y Cayo Hueso, fundes en puerto esta mañana, el vapor correo americano Mascotte, con carga general y 44 pasajeros.

EL “GUILLERMO LOPEZ”

Ayer entró en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor Guillermo López, trayendo á remolque dos lanchas con 550 reses.

Este vapor se hará nuevamente á la mar en la tarde de hoy, para el puerto de su procedencia, con escala en Caibarien.

EL “ADELA”

Procedente de Sagua y Caibarien, fundeó en puerto ayer el vapor correo de las Antillas, Adela. Entre los pasajeros que conduce se cuentan los señores coronel, D. Ignacio Struch y comandante, señor Amel.

En este vapor han regresado á esta capital los siguientes voluntarios, que se encontraban prestando sus servicios en la actual campaña. Del 5.º batallón, un sargento y 15 individuos; del 6.º, un teniente, un sargento y 38 individuos y del 7.º, un capitán, cuatro oficiales y 99 individuos.

Crónica general.

El Sr. D. Juan G. Pola, nombrado alcalde del barrio de San Felipe, nos participa haberse hecho cargo de dicha alcaldía, y que desde el 15 del actual quedará establecida su oficina en la calle de la Habana, número 85, bajos.

CRONICA DE POLICIA

EN LA JEFATURA DE POLICIA. SIEMPRE IGUAL

Ayer fueron puestas en libertad tres de las mujeres allí detenidas por orden gubernativa.

Las otras continúan en el mismo estapo que los días anteriores, sin que por la autoridad provincial se tome medida alguna que mejore su situación, en bien de la higiene y la moral.

Los afeminados también continúan allí detenidos, como si la Jefatura de Policía fuera un centro de corrección.

IMPORANTE SERVICIO

CAPTURA DE “CHICHA”

Al medio día de ayer, el celador del Pilar, Sr. Manzano, con instrucciones del Jefe de Policía, Sr. La Barrera, é Inspector de la zona, Sr. Cuevas, ha prestado un importante servicio, logrando, con auxilio del vigilante don Ramón Gutiérrez, la captura del moreno Canuto de la Paz Visiego (a) Chicha, en los momentos de transitar por el puente de Chávez, como autor de varios asaltos y robo á mano armada, en el barrio de Luyanó.

Conducido el detenido á la celaduría del barrio, declaró su nombre y dijo que era natural de Regla, de 23 años, soltero y sin oficio ni domicilio conocido. En un principio negó varios hechos que se le imputaban; pero más tarde, al verse en descubierto por algunas de sus víctimas, confesó su delito.

Entre los hechos cometidos por Chicha, aparece el asalto y robo del sobrestante D. Antonio Maquera, próximo al puente de Martín Pérez; asalto, robo y herida, á D. Joaquín García, que falleció por haber sido arrollado por un carro al huir en la calzada de Concha, próximo á la fábrica del Gas; el de D. José Gil Fernández, vecino de Guanabacoa, y D. Félix Pumariaga, de la calzada de Concha, n.º 8. Estos dos últimos reconocieron al moreno Chicha como el verdadero autor de los asaltos y robos de que fueron víctimas.

También fué reconocido por don Martín Aragonadí, guarda-barrera de “Hacendados” de la línea de Villanueva, y su señora doña Loreto García, quienes al ver el precitado moreno, manifestaron ser el mismo que asaltó, robó é hirió á don Joaquín García, y al que oyeron decir al pasar por cerca de su casa:—Lo que es ahora no me agravan.

El detenido aparece además circulado por los Juzgados del Cerro y de Belén, con destino á la cárcel.

También ha sufrido prisiones por disparos de arma de fuego y lesiones á un guardia de Orden Público.

El moreno Chicha fué remitido al vivac en clase de incommuniado, á disposición del señor Juez del Cerro.

ACCIDENTE CASUAL

Al estar trabajando don Silvestre Fernández, en la casa número 101, de la calle de San Rafael, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cuatro metros, sufriendo en la caída una fuerte contusión en la región costal derecha, y varias lesiones más en diferentes partes del cuerpo, siendo calificado de grave su estado.

ROBO

El celador de Santa Clara puso en conocimiento del Sr. Juez de instrucción del distrito de la Catedral, que de una habitación de la casa número 72 de la calle de San Ignacio le robaron á doña Carmen García, esposa de don José Rodríguez, capitán ayudante del general Garrieh, una maletita con 24 centenas, una onza y un luis, y dos pares de pendientes, sin que se sepa quién sea el autor de dicho robo.

HURTO

A don Justo Hevia, dueño de la bodega de la calle de la Salud, número 170, se quejó al celador de Pueblo Nuevo de que le habían hurtado de su establecimiento de 106 á 110 pesos en monedas de oro y plata, que tenía en una carpeta, y la cual apareció fracturada.

Se sospecha que el autor lo sea un moreno conocido por El Gato, el cual no ha sido habido.

DETENIDO

El celador del barrio de Colón, doctavo y remitió al juzgado municipal de Guadalupe á la parda Lucia Calderón, vecina de Bernal, número 24, por encontrarse circulado por dicho juzgado.

ANUNCIOS

Monseratte 91.

A media cuadra de parques y tesoros habitaciones para familias sin niños y matrimonios; casa de toda moralidad, muy fresca, nueva y muy atendida; hay ducha, lavinas y servicio como en los hoteles. Los precios son muy baratos, son muy baratos. On París francés. 4688 a8-13 48-14

LA ESTRELLA DE LA MODA

Ropa blanca para Señoras. Camisones, Kaponas, Sayas, Pantalones, matines, cubre corses, etc. Para Bebés. Cargadores, Faldellines, Camisitas, Ronponitos, Gorros, pañales, etc., etc. Precios sin competencia. Se hacen vestiditos para niñas pequeñas. Esta casa se hace cargo de adular coches y camas contando al efecto con un expediente surtido de tales bordinados, especialmente para ese objeto. Sederia, Encajes, Cintas, Novedades y cuanto artículos del ramo á precio de almacén. Sombreros, Capotas, Tocas para Señoras y niñas desde un centén en adelante. Sombreros para lavar desde \$1 hasta \$8. OBISPO 81. TELÉFONO 835 C 611 42-13

SEDERIA LA ÉPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

LA APRENSION

En el salón del Circolo esperábamos sentados que anunciara la comida, cuando entró Saint Bardol.

Generalmente se dirigía hacia nosotros, en particular á Portelac, de quien era muy amigo.

Pero en cuanto lo vió éste que se encontraba sentado fumando, se volvió á medias é hizo un ademán de disgusto tan marcado, que Saint Bardol, ante esta actitud, pasó de largo y entró en el salón del juego.

Al ver esto no pudimos por menos que preguntar á Portelac:

—¿Estás disgustado con él—dijo poniéndose delante de mí mirándose y cuando yo estubo largos minutos y ensayando diferentes posiciones; parecía querer darse cuenta de su aspecto general y de si convenían bien todos sus miembros. Nunca lo habíamos visto de aquel modo.

Cuando terminó de realizar aquella operación, vino hacia nosotros sonriendo pensosamente, y nos dijo:

—¿Sabéis por qué estoy enfadado con ese gran imbécil de Saint Bardol? Casi no me atrevo á decirlo, por temor de parecer ridículo; pero no por eso es menos cierto que le soy deudor de algunos minutos soberanamente desagradables.

Encontráronse ayer al medio día en el boulevard, gozando del hermoso tiempo que hace y de un buen humor que no siempre tengo, sintiendo con verdadera fruición la impresión del frío, y haciendo sonar mis pasos en el empedrado, dispuesto á realizar mi paseo de varias horas yendo hasta el ambigü, sintiéndome rejuvenecido y capaz de todo, uno de esos momentos de inexplicable confianza que vienen á ser regalos imprevistos de la ilusión, deteniéndome ante los escaparates de las tiendas, mirando cómo las mujeres subían á los ómnibus; de pronto, á la vuelta de la calle Vivienne encontré á Saint Bardol.

Venia seguramente de la Bolsa y traía el aspecto de un hombre que acababa de ganar mucho dinero; me tendió dos dedos, yo le tendí otros dos, novísima moda de darse la mano, que no me explico por qué se realiza, ya que todos nos burlamos de ella; me contó lo que había hecho la víspera, lo que había por la noche y lo que pensaba hacer al día siguiente, y después que me hizo este relato, que sólo á mí le interesaba personalmente, me dijo, mudando de pronto de conversación y con un acento de los más alegres, que aún me parece oír:

—¿Sabéis que no tenéis buen semblante? Y eso es todo lo ocurrido.

—Y por eso te tucis rencor.

—Justamente.

Y después de un rato de silencio, Portelac continuó:

—Todo se le puede decir á un hombre menos eso! Nadie tiene el derecho de causar la angustia de otra persona, destruyendo el esfuerzo que hace para escapar á la obsesión y á la realidad de su verdadera situación física.

Se vive con tanto trabajo en la actualidad! Por donde quiera que se tienda la vista, sólo ve enfermedades que le acechan prontas á llevarse á uno.

En todas partes derrochan la vida, y el espectro de estas calamidades ha invadido hasta los boulevares.

Cuando Lafontaine cantaba á la quiniela en un largo poema, estaba convencido de que esta plañita flosal de la farmacopea se convertiría llegando el tiempo—el nuestro, por ejemplo—en la providencia de los cañes y que los mozos la servirían como uno de tantos licores.

Con la manía de los Bars, muy pronto venimos aquí, como en el Hofman House de Nueva York, la mixtura del aceite de bacalao batido con whiskey y servido en vasos de plata.

Hay en las mesas de los restaurantes se ven unas botellas de aguas minerales ó de medicina, y en voz de vino los mozos os traen á la menor indicación ó la anticiparia ó el silencio.

Se construyen chateaux de franela perfumada con savia de pino, y se venden estuches encajados para la morfina; football es higiénico, y la misma bicicleta resulta el último triunfo de la facultad.

El anuncio de las medicinas persigue por doquier, en el teatro, en el periódico, en el kiosko, y después de esto llega un caballero que os dice á boca de jarro: "No tenéis buen semblante! y ya está uno perdido; la aprensión lo invade."

Por eso yo no permitiría que nadie dijese: tiene mal semblante, porque además de una indiscreción consistente en un abuso, y en la hora actual en que todo anda trastornado, es como si lo dijera á uno: ¡Perdido, hay que morir!

Conozco, por ejemplo, podrá estar seguro Saint Bardol de que su observación no producirá en mí algún temor secreto de que un día me despartase con la lengua estrangulada y un dolor de costado? ¿Qué le importaba á este hombre mi semblante?

O bien es un indiferente y debo dejarme tranquilo, ó es un amigo, y entonces debe decirme en paz, que se le da á él de que está loco si no puede hacer nada en mi favor y lo que está observando me produce un trastorno? La curiosidad más elemental ordena el cumplimiento balagador, ó por lo menos la reserva... y además que mi semblante es bueno y Saint Bardol! ha mentado.

Todos rodeamos á Portelac y, según su deseo, expresado con avidez de egoísmo ingenuo, le felicitamos por su buena apariencia, y se marchó derecho como un buey, levantándose una arrada de trunador.

Pero al día siguiente se supo que se había marchado al campo, donde nadie se ocuparía de su semblante y donde además pensaba beber mucha leche y hacer ejercicio.

ALEJANDRO HEPP.

DOS ERMITANOS

En Frabelz, pequeña población de la Alsacia, ha sido enterrado el cuerpo de un ermitaño que llevaba 55 años de retiro en una ermita situada á cinco ó seis kilómetros de dicho lugar, en uno de los puntos más pintorescos y más agrestes del monte.

Pero un ermitaño sui generis y al cual convenía mejor el dictado de "solitario por misantropía": no era la religión, sino el deseo de apartarse de sus semejantes, lo que le había movido á permanecer más de medio siglo en un rincón de la montaña en completa soledad y aislamiento.

Habitaba una casita que se hiciera construir expreso y amueblada con mucho confort y hasta con cierto lujo. Un pastor de las cercanías iba diariamente á Frabelz á buscarle y á traerle los alimentos necesarios.

Este pastor tenía la consigna de no hablarle más que las palabras absolutamente indispensables. Hace algunos días, al entrar en la casa del solitario, lo encontró muerto en su cama.

Las autoridades se constituyeron en la ermita, y de las investigaciones hechas resultó que aquel misantropo que había pasado cincuenta y cinco años fuera de la sociedad, era un antiguo oficial del ejército francés, de ilustre familia. Pero aparte de los documentos que atestiguan su identidad, no se encontró ningún otro que arroje la menor luz acerca de la pasada existencia de aquel hombre original, ni de las razones que pudieron determinarle á adoptar tan extraño género de vida.

Se encontró también una suma de quinientos mil francos en oro y un cofrecillo que encerraba algunas joyas de mucho valor.

Los moradores de las cercanías refieren algunas anécdotas respecto del salvífico carácter de ese individuo que les inspiraba una especie de respeto y temor. Si en sus paseos por el monte encontraba á algún pastor ó campesino, no le dirigía jamás la palabra: correspondía á su salud leve movimiento de cabeza y nada más. Pero si alguna vez llamaba tímidamente á la puerta de la casita del misantropo algún infeliz rústico implorando un socorro, el solitario socorria generosamente al implorante, aunque sin despegar los labios. A lo sumo le decía: Toma, ve... y vuelve si me necesitas.

Esta generosidad y el aislamiento en que vivía hicieron concebir á dos algunos años criminales proyectos á los rufaceros que intentaron una noche penetrar á la fuerza en el domicilio del viejo. Pero éste tenía el sueño más ligero de lo que aquellos creían y más brioso de lo que imaginaban. Recibió á sus nocturnos visitantes en el momento en que éstos se introducían por una ventana á escopetazo limpio: mató á uno é hirió gravemente á otro. Desde entonces nadie intentó molestarle.

De los documentos hallados se desprende que ese ermitaño contaba ahora 91 años y que era pariente próximo de uno de las personalidades que más figuran hoy día en el mundo aristocrático parisiense.

Que drama íntimo se ocultaría en esa resolución adoptada por un hombre de ilustre cuna, rico, que en el mejor de su edad se aparta del mundo para aislarse entre las asperezas de una selva?

No conociendo el secreto de ese drama, se me antoja mucho más interesante que la figura del solitario francés, la del Padre Börgen, otro ermitaño, pero ermitaño de veras, recientemente fallecido también, á los ochenta años, en las soledades de la Siria. Este humilde religioso había elegido refugio en un monte y en él llevaba la austera existencia de los antiguos cenobitas, alimentándose únicamente de vegetales, consagrado á la oración, á la penitencia y al culto de una pobre capilla construida entre las breñas.

El P. Börgen hacía dos veces por año la peregrinación al Santo Sepulcro, con los pies descalzos y ceñido el cilicio. Tres años atrás quiso, á pesar de su avanzadísima edad, hacer su piadosa romería y llegó el Jueves Santo á Jerusalén poco menos que moribundo. Pudo, empero, restablecerse y regresar á su ermita; pero no le fue posible ya, el año siguiente, emprender el acostumbrado viaje.

Entre los musulmanes ejercía gran prestigio la piedad y las austeridades del anacoreta cristiano. Teníanle sumo respeto y le profesaba mucho cariño, debido, sobre todo, á la extraordinaria habilidad que desplegaba el religioso en el tratamiento y curación de diversas enfermedades, sin más auxilio terapéutico que el de las plantas. Cuando las terribles matanzas de cristianos ocurridas en la Siria á mediados de este siglo, algunos fanáticos, ciegos de rabia y de sangre, intentaron asesinar al pobre ermitaño; pero los mismos fanáticos moradores de la comarca se opusieron indignados á aquella tentativa, rechazaron á mano armada á los agresores, y mientras subsistió el peligro, un cordón de indígenas veló constantemente noche y día por la seguridad del P. Börgen.

Al ocurrir la muerte de éste, varias tribus musulmanas corrieron hacia la ermita, hicieron vela al cadáver, y cuando se hizo entrega del mismo á la comunidad cristiana que fué en su busca, más de cuatro mil árabes iban detrás del féretro, llorando la muerte del santo varón á quien tantos beneficios debían y á quien tanto cariño y veneración tributaban.

JUAN BUSCÓN.

GACETILLA

¡ADELANTE CON "ASTURIAS"!—Acabamos de recibir los Cuadernos 31 y 32 de la obra monumental Asturias, á cuyo reparto ha dado principio el representante general en esta isla, señor D. Policarpo de Nava.

Mil plácemes merecen los señores Bellmunt (don Octavio) y Canella (don Fermín) por la dirección artística y literaria que tienen en esa obra que tanto honra al Principado astur como á los hijos del mismo que la protegen con su constante suscripción.

El cuaderno número 31 trae una vista muy elegante de fototipia que representa la general del "Espín" y "Nava," acompañando esta parte un fotograbado del muelle antiguo, hoy Parque del Muelle, en Avilés.

El cuaderno 32 trae una lámina fototípica que representa el "Puente de Arcal," en el concejo de Laviana, el cual es uno de los muchos paisajes que contiene la segunda Suiza.

La parte literaria es un trabajo de mucho mérito, en el que continúa el estudio que sobre Avilés viene escribiendo el señor marques de Teverga.

Damos la enhorabuena á los suscriptores de Nava y Laviana, alentando á todos para que sigan hasta el final de la obra Asturias, que tantas bellezas reúne en sus páginas.

SINIESTRO EN LA CAMPAÑA.—Más de mil familias de colonos y pequeños propietarios de la huerta de Cebegín han quedado arruinados en la tarde del 17 del pasado mes.

A cosa de las tres presenté al Norte una densa cortina de oscuras nubes que en pocos momentos cubrieron el horizonte, y sin aparato de truenos ni relámpagos, descargaron un espeso pedrisco sin mezcla de una gota de agua.

La violencia con que cayó la piedra fué tal, que un labrador á quien sorprendió la tempestad en su era, fué recogido después de la tormenta sin sentido, efecto de fuertes contusiones en la cabeza.

Los pobres labradores, que tenían cifrada su esperanza en las últimas lluvias, han visto desaparecer en breves momentos bajo una capa de granizo, con el fruto de su impropio trabajo, el pan del invierno. El aspecto de la que fué magnífica huerta es desconsolador.

HABANA YACHT CLUB.—Recordamos á los inscritos en esta sociedad que el próximo domingo debe celebrarse junta general en la hermosa Glorieta de la Playa de Marianao, suplicándose la puntual asistencia.

Como de costumbre, habrá almuerzo á la hora reglamentaria. Así nos lo comunica el señor secretario del "Habana Yacht Club."

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 14 de los corrientes, á la una y media de la tarde, en su local alto (calle de Cuba, ex-Convento de San Agustín) con la siguiente orden del día:

1.º Informe en un recurso de alzada por el doctor Castro.

2.º Informe en causa por paricidio; por el doctor J. Torralbas.

3.º La tuberculina como diagnóstico de la tuberculosis bovina; por el señor Echeboghien.

Biblioteca.—Se halla abierta al público todos los días hábiles, de 11 á 3 de la tarde.

Vuena.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de 12 á 1, por los profesores de la Sub-Comisión respectiva, estado de turno este mes, los Dres. García y Maclado.

Habana, 12 de junio de 1896.—El Secretario, General, Dr. V. de la Guardia.

DE INTERES PARA LAS DAMAS.—Acaba de recibirse en "La Novedad," Galiano casi esquina á San Rafael, la primera remesa del precioso y ligero abanico "Natcha," encargado expresamente por aquella casa de modas para el verano de 1896.

Siempre para más, sólo diremos que ese abanico—que imita la forma antigua—está llamado á obtener gran éxito entre las damas, vendiéndose cada uno al ínfimo precio de 50 centavos.

El "Natcha," sin dejar de ser aéreo y elegante, es el abanico más consistente que se ha importado en Cuba.

No te desdices, muchachita, y á la retereta del Prado—ó á la nueva del Vedado—asiste con tu "Natcha."

DOS APROVECHADOS ESTUDIANTES.—Enviamos nuestra cariñosa felicitación á los jóvenes don José Eugenio y don Luis Alberto Bernal y Ferrer, por sus recientes exámenes en el Colegio de Belén; el primero obtuvo el grado de Bachiller con la nota de "Sobresaliente;" el segundo—de 12 años—obtuvo el premio de "excelencia" y cinco más en las clases de Preparatoria Superior.

Asimismo damos la enhorabuena á la excelente madre de esos estudiosos jóvenes, la distinguida señora doña Felicia Ferrer, viuda del ilustrado jurista consulto y notable orador José Eugenio Bernal.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de zarzuela del Sr. Banquells. No hay función.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Castro. Función por tandas. A las 8, las 9 y las 10. Campanero.

IRIOJA.—Nueva Compañía de Botos. Director: Miguel Salas.—Los Curanderos y La Pericon.—Cantos populares.—A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Betzaza 3. Compañía de Fautoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAFÉ DE TACÓN.—La Niña Aerea.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 á 10.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el día 7 por la Brigada de los Servicios Municipales, que resulta de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Junio 8 y 9. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 hembras, blancas, legítimas. 3 varones, blancos, legítimos. BELÉN. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, mestiza, legítima. JESUS MARIA. No hubo. GUADALUPE. 2 varones, blancos, legítimos. PILAR. 2 varones, blancos, legítimos. CERRO. 2 varones, blancos, legítimos. MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don José Ramón Mafal, Lugo, blanco, con doña Benita Vázquez, Coruña, blanca, San Ignacio, número 16. Se verificó en la Catedral.

Don Manuel Domínguez, Coruña, blanco, Cerro, 569, con doña Catalina Mohony, Irlanda, blanca, San Ignacio, 65. Se verificó en el Espíritu Santo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Don Manuel Carracedo, Leon, blanco, 55 años, casado, San Ignacio, 74. Trombosis cerebral. Anastasia Díaz, Gines, negra, 22 años, H. de Paula, Tuberculosis.

Doña Benigna de la Torre, Santa Clara, blanca, 62 años, viuda, Compostela, n. 125. Parálisis. Sabina Cardoso, Bahía Honda, mestiza, 80 años, Trocadero, número 3. Aneurisma. JESUS MARIA.

Doña María Luisa Martínez, blanca, Habana, 26 años, casada, Tenorio, 63. Tuberculosis. Petrona Cisneros, Habana, mestiza, 45 años, viuda, Estrella, 63. Pneuemonía. José Lem, Cantón, blanco, 58 años, soltero, Aneurisma. GUADALUPE.

Don Jesús de la Moneda, Habana, blanco, 4 meses, Salud, 40, Entoritis. José de Jesús Barreto, Habana, negro, 60 años, Genios, número 19. Insuficiencia mitral. PILAR.

Don Marino Ariza, Habana, blanco, 67 años, Gervasio, número 38, Arterio esclerótico. Don Julián Rodríguez, Méjico, blanco, 27 años, San Miguel, número 187. Tuberculosis. Doña Catalina Mariño, Bayamo, blanca, 66 años, Concordia, número 85. Arterio esclerótico. Cesárea García, Bejucal, negra, 68 años, San José, 95. Quemaduras. Don José Partagás, Habana, blanco, 54 años, Animas, 163. Caquexia. Don Roberto Suárez, blanco, Hoyo Colorado, 19 años, Salud, 86. Atropesía. Estanislao Hernández, Habana, mestizo, un mes, Zanja, 113. Meningitis. Doña María Lidia Quevedo, blanca, Habana, 18 meses, Neptuno, número 255. Atropesía. Don Miguel Angel Almenares, blanco, 3 meses, Hornos, 16. Atropesía. CERRO.

Don Vicente Coora, Habana, 15 años, blanco, soltero, Jesús del Monte, número 258. Tifus. Doña Joaquina Perdigón, Jaraco, blanca, 14 años, Fernandina, 18. Viruelas. Don José García, Canarias, blanco, 75 años, casado, Estévez, número 25. Tuberculosis. Don José Castro, Coruña, blanco, 18 años, soltero. La Beneficencia, Gastrorrigia. Don Federico Pérez, Habana, blanco, 57 años, casado, Neuroceno, Afeción. Don Armando Baxadera, Habana, blanco, 2 años, Poeto, 5. Atropesía. Don Francisco González, Oviedo, blanco, 19 años, soltero, La Beneficencia, Viruelas. Don José Ince Novo, Habana, blanco, 4 meses, Cerro, 63. Atropesía. Don Buenaventura Ferrer, blanco, Gerona, 82 años, soltero, Mangos, 17. Arterio esclerótico.

RESUMEN. Nacimientos..... 11. Matrimonios..... 2. Defunciones..... 27.

DE OFICIO.

Administración Especial de Loterías de la Isla de Cuba. Por R. O. número 800 dictada por el Ministerio de Ultramar en 7 de Marzo próximo pasado, se remite al Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, el siguiente plan de sorteos de Loterías que ha de iniciarse el 1.º de Julio y posterior al año actual, y ha de iniciarse el 1.º de Julio de cada año. Este plan de sorteos se publica en el presente al público con las demás noticias que preceden al presente para general conocimiento.

PLAN DE SORTEOS DE LOTERIAS para la Isla de Cuba, durante el tercer trimestre del año actual.

Números de billetes, fecha de los sorteos y distribución de premios JULIO.—Habrá tres sorteos de 20,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 1, el jueves 2.º, el día 21. " " " " 2, el viernes 3.º, el día 22. " " " " 3, el sábado 4.º, el día 23.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1.º de 25,000..... 25,000. 1.º de 4,000..... 4,000. 1.º de 2,000..... 2,000. 1.º de 1,000..... 1,000. 4.º de 500..... 2,000. 2.º de 250..... 500. 2.º aproximados para los números anteriores y posterior al del primer premio, a \$ 500..... 1,000. 2.º id. para los id. del segundo id. a \$ 200..... 400. 2.º id. para los id. del tercer id. a \$ 100..... 200.

802 premios..... \$ 75,000. AGOSTO.—Habrá tres sorteos de 21,000 billetes cada uno, que se celebrarán los días siguientes: Sorteo número 2, el martes 1.º, el día 28. " " " " 3, el miércoles 2.º, el día 29. " " " " 4, el jueves 3.º, el día 30.

# EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid 12 de junio.  
CESANTIA

Ha sido declarado cesante don José María Pofaur, Administrador de Comunicaciones de la Provincia de la Habana.

### PROCESAMIENTO

Se ha notificado al general Borrero el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, dictando contra el auto de procesamiento por desacato a su superior jerárquico el general Martínez Campos.

### EL GENERAL CAMPOS

Dícese que mañana le será levantado el arresto al general Martínez Campos.

### EL SENADO

Mañana se constituirá el Senado.

### LAS LIBRAS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 12 de junio.

### LA CONVENCION REPUBLICANA

El Comité nacional republicano reunido en Saint Louis conviene en que el número de asientos que han de ser ocupados en la Convención por los partidarios de Mr. McKinley será mucho mayor que el de los demás candidatos a la Presidencia.

### DE TABARDILLO

Se asegura que setenta tripulantes del buque de guerra inglés *Bonaventure*, han perecido de tabardillo durante el reciente viaje de este barco de Colombo, isla de Ceilan, a Pondichery, en la India.

### EN EL TRANSVAAL

Un despacho de Pretoria dice que a los jefes del pasado movimiento insurreccional del Transvaal, Messrs. Phillips, Fawar y Hamond, se les permitirá seguir residiendo en el país, por haber admitido la condición que les ha sido impuesta de abstenerse de tomar parte en lo adelante en la política local, pero que Mr. Rhodes ha sido condenado a destierro perpetuo, por no haber querido aceptar dicha condición. Todos, sin embargo, han abonado las multas impuestas.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## RETRACTACIONES

Con el título *Lo Dicho, dicho*, publica ayer *La Unión* su artículo de entrada, el cual contiene en rigor una serie de retractaciones, que constituyen una verdadera palinodia en contraposición directa con el significado de aquel título.

“Con que las reformas del señor Maura (así comienza el artículo) no dividieron el elemento español, porque éste se hallaba ya dividido? Tal es la extraña salida con que el *DIARIO DE LA MARINA* pretende echar por tierra de un solo golpe nuestras afirmaciones de ayer. Y la verdad es que en cierto modo no le falta razón al Decano; preciso es convenir en que la cohesión del partido Unión Constitucional se hallaba profundamente quebrantada, desde la funesta disidencia que surgió en su seno a fines de 1886.”

“Por qué, pues, se califica de extraña la salida del *DIARIO DE LA MARINA*, al afirmar lo mismo que *La Unión* viene a confesar paladinamente; esto es, que la unidad del partido se hallaba profundamente quebrantada, antes de que el señor Maura formulara su proyecto de reformas?”

Reconoce enseñada el órgano reaccionario que “aquella división fué indudablemente el germen que más tarde había de dar por resultado la formación del tercer partido”; y para no detenerse en el camino de las contradicciones, el colega expone enseñada que “aquello pasó, que se llevó a efecto una generosa conciliación entre Izquierdistas y Derechistas, y que a mediados de 1889, ya el partido Unión Constitucional volvió a quedar en su primitivo estado de integridad, y el elemento español siguió formando una sola agrupación política.”

A la vista del menos perspicaz salta que todo esto no puede ser exacto, si es cierto, como el órgano doctrinal afirma, que la división de 1886 fué indudablemente el germen del tercer partido.

Y para que no aparezca duda alguna, la misma *Unión* viene a negar enseñada que aquello pasara y que se llevó a efecto una generosa conciliación entre Izquierdistas y Derechistas.

“Indudablemente (así se expresa) no quedarían apagadas ni destruidas todas las semillas de enemistad y de recelos, é inso seria quien otra cosa

creyera: acababa de cerrarse con aquella conciliación un largo período de enconada lucha, de mutuos agravios y de contraposición de personas y de intereses; y claro es que las huellas de tan lastimosos sucesos no podían borrarse en un día. Pero no era temerario ni absurdo presuntivo que a fuerza de patriotismo, de prudencia y sobre todo de tiempo, habría llegado a consolidarse la cicatriz de la herida abierta en nuestro Partido, y a recobrar éste su antigua pujanza.”

Luego no la había recobrado en junio de 1893. Luego, todavía no estaba cicatrizada la supuesta herida. Luego, las huellas de tan lastimosos sucesos no podían borrarse en un día. Luego, en sentir del órgano reaccionario, todo se limitaba a una mera presunción de que a fuerza de patriotismo, de prudencia y de tiempo cesarían la enemistad y los recelos, consecuencia de un largo período de enconada lucha y de mutuos agravios. De iluso califica *La Unión* a quien otra cosa pensara, é iluso por consiguiente son los que pudieron creer, prestando fe al órgano reaccionario, que el proyecto de reformas del señor Maura fué lo que introdujo la división entre los antiguos elementos de Unión Constitucional.

Pero veamos algo más, y por cierto muy curioso, entre las alegaciones de *La Unión* contra el señor don Antonio Maura:

“cuando todavía palpitaban en las entrañas de la Unión Constitucional los restos del calor de las pasadas discordias... presentó el Sr. Maura su plan de reformas; y éste plan sirvió de pretexto ó de ocasión para que los discursos y desacatos se lanzaran, no ya a una nueva disidencia, sino a la formación de un tercer Partido... y es otra verdad indiscutible que la presentación del tal proyecto en el Congreso, efectuada por sorpresa, sin oír en forma alguna a los representantes de nuestro Partido, constituyó un verdadero agravio para éste, y motivó el enérgico en tanto agrio de la campaña que con tal motivo hubo de emprenderse.”

Ya había dicho el señor Maura, que no quiso convertirse en estam-pilla de los Diputados de Unión Constitucional; y ahora el órgano doctrinal de esa agrupación viene a confesar que la presentación del proyecto en el Congreso, sin oír previamente a esos representantes, constituyó un verdadero agravio y motivó el carácter en tanto agrio de la campaña emprendida. Agravio, porque no se consultara extraparlamentariamente a media docena de Diputados, que ostentaban, acaso sin títulos moralmente hechos, la representación de la Gran Antilla! ¡Carácter en tanto agrio, en una campaña en que se arrastraron por el todo las insignias de las más altas jerarquías militares, el decoro y la respetabilidad de los Consejeros de la Corona, y hasta la honra nacional, que se supuso en terrada en Cabreras Altas! Preciso es que *La Unión Constitucional*, no se detenga ante barrera alguna, cuando evoca recuerdos tan dolorosos y pretende explicar hechos censurables, con la inaudita especie de que el Proyecto del señor Maura no fué previamente consultado con los representantes del partido, como si los Ministros de Ultramar estuvieran obligados a prescindir del Consejo de Ministros y hasta de la representación nacional para convertirse única y exclusivamente en procuradores y agentes de los representantes de una fracción del país.

No es, pues, exacto que con ocasión de aquel proyecto surgiera natural y lógicamente la división. El mismo órgano reaccionario confiesa hechos notorios que explican el estado de descomposición en que ese partido se encontraba antes del mes de Junio de 1893. Pero ya que se persiste en una afirmación tan destituida de fundamentos, para dirigir dardos tan envenenados contra don Antonio Maura, nosotros nos veremos en el caso de aducir en próxima ocasión datos suficientes para dejar establecido que la desunión de los elementos constitutivos del Partido Constitucional, surgió, no en 1893 ni en 1886, sino en 1882, desde cuya época los partidarios del antiguo régimen colonial llegaron a tener preponderancia decisiva en los Consejos de la agrupación, ahogando en ella los sentimientos nobles y generosos que impulsaron la formación del Partido.

Por ahora nos basta demostrar, como ya lo hemos hecho, que el artículo *Lo Dicho, dicho*, no es en verdad otra cosa que una completa palinodia.

### Magnivelismo de pacotilla

Podemos asegurar que ningún representante extranjero ha extrañado, ni poco ni mucho, el acto naturalísimo de cortesía realizado por el General Weyler, al invitar a su mesa al nuevo Cónsul de los Estados Unidos en la Habana. Dichos representantes son todos caballeros distinguidísimos, de alta inteligencia y superior cultura, para que puedan sentirse lastimados por un hecho tan corriente y sencillo como el aludido.

El Cónsul General de los Esta-

dos Unidos acaba de llegar a la Habana en momentos bien difíciles y graves, tanto para España como para la república angloamericana. En ambos países existen elementos, más ó menos numerosos, que desean la guerra y que buscan por todos los medios un conflicto internacional; y como en nombre de la humanidad, en nombre de la civilización y en nombre de los intereses de uno y otro pueblo, se proponen los respectivos Gobiernos evitar la temible conflagración, llegando a un acuerdo pacífico que ponga á salvo el honor y las conveniencias de ambas naciones, de aquí que sean muy oportunos y estén plenamente justificados, esos actos de mutua cordialidad entre el representante de España en Cuba y el representante consular de los Estados Unidos en la Habana.

Bien sabemos nosotros que tales síntomas de amistosa inteligencia no pueden complacer á los que se proponen pescar toda suerte de granjerías en los charcos ensangrentados de la insurrección; bien sabemos que los elementos separatistas, viendo ya próximo el final del desastre, ponen sus postreras esperanzas en una ruptura entre España y la república norteamericana; y por consiguiente, todo acto amistoso entre los Gobiernos de ambos países representa para esos elementos una verdadera decepción, que tiene forzosamente que traducirse y revelarse en mal disimuladas insinuaciones, en ataques indirectos, y en el impotente afán de arrojar sombras y sembrar dudas y recelos en las buenas, cordialísimas y amistosas relaciones que por dicha existen entre el gobierno de Madrid y el gobierno de Washington; entre el General Weyler y el Cónsul Mr. Lee.

Esto es todo lo que hay en el fondo de esos magnivelismos de pacotilla. Los representantes extranjeros no han podido extrañar bajo ningún concepto el acto naturalísimo y correcto del general Weyler; lo que sí es muy extraño y muy lamentable es que haya quien utilice los nombres respetables de los citados Cónsules, para dirigir torpes retenciones contra el Gobernador general de la Isla, y contra el primer representante americano á quien la voz pública atribuye una misión de paz á todas luces favorable á España.

### El general Suárez Valdés

Tomemos el gusto de participar á los numerosos amigos del prestigioso general Sr. Suárez Valdés, que S. E. se halla mejorando de las heridas que recibió en la acción de Lajas, las cuales se hallan en vía de cicatrización; ya terminado el período de supuración.

El infarto del ligado, notado en la primera cura que se le hizo en esta ciudad por los Dres. Losada, Inspector de Sanidad, Hernández Palacio y Pastor, ha desaparecido.

### Zafra de Cuba

Hasta 3 de junio, comparada con igual fecha en 1894 y 1895.

	1894	1895	1896
Existencias en 1.º de enero	89,461	13,348	32,965
Zafra estimada	200,000	1,031,097	1,067,496
Total disponible	289,461	1,044,445	1,100,461
Recibidos en los puertos de New York, Philadelphia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 1.º de enero á 3 de junio	100,004	610,954	612,559
Azúcares á fidei jussu	5,000	22,000	30,000
Exportaciones para otros países de enero 1.º á junio 3.º	3,725	20,810	46,000
Consumo de Cuba, en igual período	24,700	29,100	20,100
Total de exportación y consumo	133,229	574,814	739,659
Azúcar disponible, aproximado	156,232	469,631	411,802
Existencias en la isla en 4 de junio	75,630	353,600	313,000
Producción diaria igual fecha	111,728	912,516	966,043
Recibidos en las 12. U. nidas durante el año	853,822	1,004,962	
Recibidos en Cuba, en igual período	175,011	510,954	612,559
Exportaciones á otros países en el año	61,484	60,072	
Consumo en Cuba	50,990	50,000	
Existencias sobrantes de azúcar á 4 de junio	89,461	13,340	

### El Sr. Hierro y Mármol

El próximo domingo se espera en esta capital, de regreso de su viaje á la vecina república mejicana, á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Manuel Hierro y Mármol.

### EN LAS ESCUELAS PIAS.

Mañana, domingo, á la una y media de la tarde, y bajo la presidencia del Gobernador General de esta Isla, Excmo. señor don Valeriano Weyler y Nicolau, se efectuará en las Escuelas Pías de Guanabacoa el acto solemne de la repartición de premios á los alumnos que más se han distinguido en dicho renombrado establecimiento durante el último año escolar.

## NECROLOGIA

La enfermedad que aquejaba á la distinguida esposa del que es hoy Alcalde Municipal, doctor D. Anastasio Saaverio, ha tenido un desenlace fatal, habiendo fallecido ayer la respetable señora, en medio del cariño y del dolor de sus familiares.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro, saliendo de la casa mortuoria, teatro de Payret, por Zulueta.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la desaparecida, y principalmente al doctor Saaverio.

## CORREO EXTRANJERO.

### ALEMANIA

#### LA PAZ EUROPEA

Berlin, 4 de junio.—En la sesión que se celebró ayer en el reichstag, el general Erousart, ministro de la guerra, ha declarado con motivo de la discusión de una enmienda al proyecto de ley sobre efectivos militares, que era innecesario hacer alarde de sentimientos belicosos, porque la paz europea parecía asegurada por mucho tiempo.

#### LOS ALEMANES EN CHINA

Londres, 4 de junio.—Comunica un despacho de Shanghai que los oficiales alemanes encargados de instruir militarmente á los reclutas del ejército chino están siendo objeto desde hace algún tiempo de la autosidad de los oficiales indígenas, quienes pretenden obligarles á presentar la dimisión de sus funciones.

Recientemente dos alemanes han sido maltratados de palabra y obra por soldados chinos, y ayer un oficial de aquella nacionalidad, apellidado Kranss fue asesinado por los soldados de la guardia de Lu-Kun-Yab, virrey de Nankin.

La escuadra alemana estacionada en el extremo oriental ha recibido el orden de concentrarse en Nankin.

Se cree que el gobierno del imperio germánico llamara á los cincuenta oficiales alemanes que forman parte del ejército chino, y que exigiera al gobierno del celeste imperio el sueldo entero de dichos oficiales por todo el tiempo fijado en el contrato de enganche.

Otro despacho del mismo Shanghai anuncia que los insurgentes han derrotado al general chino Tung, y que el virrey de Nankin ha dado orden á las tropas instruidas á la europea por los oficiales alemanes de que acudan á reprimir la insurrección.

Londres, 5 de junio.—Un despacho de Nankin dirigido al *Globe* dice que es inexacta la noticia de haber sido asesinado el oficial alemán Kranss por soldados chinos. El oficial fué nada más que maltratado.

A la llegada de la escuadra alemana á Nankin, el virrey presentó sus excusas al almirante por los malos tratamientos de que han sido objeto los oficiales alemanes al servicio de China, y prometió personalmente que no volverían á tener en lo porvenir motivos de queja.

### GUILLEMO II Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA.

Londres, 5 de junio.—*The Chronicle* publica un telegrama de París anunciando que Mr. Herbetie, el embajador de Francia en Berlín, que acaba de cesar en sus funciones, se ha negado á aceptar la gran cruz del Águila roja que quería concederle el emperador Guillermo, alegando como razón de su excusa, que como gran cruz de la Legión de honor francesa tenía derecho á una distinción honorífica más elevada, es decir, á la concesión de la gran cruz del Águila negra.

### LOS JESUITAS

Londres, 5 de junio.—Dice el correspondiente en Berlín del *Chronicle*: “Los diputados del centro han decidido reanudar la campaña en favor de la derogación de las leyes contra los jesuitas y se cree que renitrarán una mayoría suficiente para lograr sus propósitos.”

### UN DRAMA EN EL MAR

Berlin, 6 de junio.—Ayer se efectuó una excursión de profesores y alumnos de varias escuelas públicas á bordo de un vapor por el lago Gremmerer. Había en el barco 250 alumnos.

Había ya llegado el vapor al medio del lago cuando el maquinista, llamado Stager, apareció sobre cubierta, dirigiéndose á los pasajeros en los siguientes términos:

—Profesores y alumnos: encomendados á Dios. Voy á hacer saltar el barco.

Quería hacer eso, según decía, para vengarse del capitán.

Un espantoso pánico se declaró entre los jóvenes estudiantes que entre sus maestros. Los tripulantes se echaron sobre el maquinista y lo amarraron; pero un rápido examen de la máquina demostró enseñada que aquel miserable lo tenía todo dispuesto para provocar la explosión de la caldera y que la catástrofe era absolutamente inevitable.

Se decidió entonces echar todos los botes al agua, colocando en ellos con cierto orden, á pesar de las lágrimas y gritos de los alumnos, á los pasajeros. Los primeros, cuya salvación se procuró fueron los estudiantes.

Embarcaciones próximas, atendiéndolo á las señales de alarma, ayudaron al salvamento.

Todos los pasajeros y tripulantes pudieron abandonar el vapor y apenas el último bote se había alejado un tanto, ocurrió la catástrofe prevista. Hizo explosión la máquina, y el buque, destruido y haciendo agua por distintos sitios, se hundió en el lago.

No se atribuye á un acceso de locura el crimen de Stager.

### FRANCIA

#### LA EMPERATRIZ EUGENIA Y LOS MONÁRQUICOS.

París, 4 de junio.—Anuncia un despacho de Bruselas que ha sido dirigida una nota confidencial al gobierno de Bélgica anunciándole que para agosto próximo se efectuará en aquella capital una reunión de delegados monárquicos franceses, convocada por la ex-emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III.

#### TORNEO DE ESGRIMA.

París, 4 de junio.—La prueba principal del torneo internacional organizado por los maestros de armas, ha sido ganada por el tirador francés Rue, quien ha batido á su adversario el maestro italiano Greco, por once puntos contra seis.

#### LA ALIANZA CON ESPAÑA

París, 5 de junio.—Entre las razones que han movido á los españoles á procurar la alianza con Francia, figura la de que en cuantas dificultades ha tenido su gobierno con el de los Estados Unidos á propósito de la insurrección cubana, la prensa francesa ha mostrado constantemente más simpatía por su vecina transpirenaica que la prensa de los demás países.

Los españoles aseguran que aunque su nación y Francia no tuvieran un gran número de intereses comunes en Marruecos, en el Mediterráneo y en Suez, bastarían sus relaciones comerciales é financieras para justificar una íntima inteligencia entre ambos países.

Las tres cuartas partes de las acciones y obligaciones de los ferrocarriles españoles se hallan en manos de capitalistas franceses, quienes igualmente han invertido centenares de millones en los trabajos públicos de España, compañías de alumbrado, minas, explotación de viñedos, empréstitos municipales, etc. Los tenedores franceses de obligaciones españolas poseen cuarenta millones de pesos en títulos de la deuda extranjera al cuatro por ciento y poco menos de la misma suma en títulos de la deuda de Cuba.

Los banqueros franceses adelantaron el año último diez millones de pesos al tesoro de Cuba y después han hecho otros adelantos por los gastos de la guerra sobre obligaciones cubanas.

Los mismos sindicatos bancarios de Francia han obtenido recientemente del gobierno español la promesa de que presentaría á las Cortes un proyecto de ley aliviando las cargas contributivas que pesan sobre las compañías de caminos de hierro, comprometiéndose en cambio dichos sindicatos á ayudar á España con todo el dinero necesario para continuar la guerra en Cuba y consolidar la deuda flotante española que se eleva próximamente á doscientos millones de pesos.

Periódicos ministeriales como el *Nacional* y *La Epoca* insinúan frecuentemente que España puede obtener de las grandes potencias algo más eficaz que una simpatía platónica si la doctrina de Monroe ó la intervención de los Estados Unidos en Cuba llegaran á constituir una amenaza para las naciones de Europa que poseen colonias en el nuevo mundo.

#### UN FRACASO COLONIAL

París, 5 de junio.—El gobierno ha sido informado de que la expedición francesa que había salido de Salaya para las márgenes del Riger ha sido atacada y derrotada por los indígenas de Borgia.

Tres franceses y gran número de indígenas que formaban parte de la expedición han sido muertos por el disparo de flechas envenenadas.

Los supervivientes de la expedición llegaron á Kiemn el 12 de mayo.

### TURQUIA

#### LOS DESORDENES DE CRETA

Atenas 5 de junio.—Han llegado al Pireo algunos refugiados cretenses y anuncian que los negocios se han paralizado por completo en Creta y que la isla entera ha sido entregada al pillaje.

Berlin, 5 de junio.—Un despacho de Atenas dice que un destacamento turco, compuesto de ochenta y cinco hombres que volvían de Vámos ha sido hecho picadillo (*taillé en pièces*) contra los insurrectos. Sólo dos soldados turcos pudieron salvarse.

Constantinopla, 5 de junio.—Aún no ha sido declarado el estado de sitio en la isla de Creta.

Las autoridades de Constantinopla á consecuencia de los desórdenes que se están sucediendo en la isla de Creta han redoblado las medidas de rigor contra los sospechosos. Hay detenidos 1,500 personas. La mayoría de los detenidos son musulmanes, encontrándose entre ellos 173 alumnos de un colegio militar.

Además han sido deportados algunos funcionarios y otros, según se asegura, fueron decapitados.

Londres, 5 de junio.—Un despacho de Constantinopla dirigido al *Times* asegura que Rusia ha prevenido al gobierno otomano que una matanza de cristianos en la isla de Creta sublevará toda la Europa contra Turquía.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros correspondientes especiales.  
(POR CORREO.)

### De San Pedro de Mayabón.

Junio 10 de 1896.

Con noticia de que el cabecilla Nicolás Roquete se encontraba en la colonia *El Laurel*, con un grupo de unos sesenta hombres, salieron prevista de la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de *María Cristina*, mandados por el capitán don Romualdo Martínez en su busca, encontrándolo en dicho punto.

El enemigo rompió el fuego contra nuestra fuerza, que lo contestó y sostuvo durante media hora obligando á

aquel á abandonar las ventajosas posiciones que ocupaban.

En su fuga los rebeldes dejaron en poder de la tropa ocho caballos, cuatro de ellos con montura, un añojo y varios efectos de poca importancia. Se vió además que el enemigo recogió del suelo cuatro de los suyos, heridos ó muertos.

El mismo don Romualdo Martínez salió al siguiente día con cuarenta soldados, el primer teniente don Marcelino García y el segundo teniente comandante de la guerrilla local, con dirección á *Cuatro Esquinas*, por donde, según confidencias, había de pasar la partida de Bravo, compuesta de unos cuarenta hombres.

Llegada á *Cuatro Caminos* se emboscó la fuerza y cuando el enemigo efectuó el paso por allí al oír el alto se dió á la fuga, persiguiéndolo hasta el río *La Palma*, donde había una llamada a prefectura cuyo jefe era un tal Celestino Prado.

A las márgenes del citado río hubo un ligero tiroteo, que no alcanzó proporciones porque el enemigo se dispersó.

Al pasar por las colonias *Rosas Colovadas* y *El Laurel* nuestra pequeña columna encontró un hospital de sangre abandonado; sin duda el abandono obedeció á la persecución activa iniciada por el capitán Martínez.

El día 8 del corriente con motivo de que los cabecillas Clotilde García y Florencio Aldama al mando de doscientos hombres se encontraba en el cruce de la vía férrea, (*Cuatro Esquinas*) salió con ochenta hombres el referido capitán de *María Cristina* en combinación con fuerzas de Arabos, pero el enemigo supo sin duda que avanzaban hacia él nuestras tropas porque se fraccionó en grupos, á juzgar por distintos y pequeños rastros que iban á perderse en una gran manigua.

A causa de la activa persecución que aquí se hace á los insurrectos se han presentado á indulto Pedro García, Ricardo Martínez, Homobono González, Oscar Delgado, Florencio Morejón, Bartolomé Echenique, Eduardo García y Pedro Rosquete; de la partida de Rafael Aguilar los cuatro primeros y de la de Celestino Prado los restantes.

El correspondiente.

## DE CAMPO FLORIDO

11 de Junio.

### La guerrilla.

Hoy regresó de la Habana á las ocho de la mañana próximamente, y á las once salió á practicar un reconocimiento por Titivito y Trinidad, la guerrilla al mando de su jefe el Sr. Torres, volviendo después de una hora, sin novedad.

A poco, tuvo noticia el señor Comandante Militar de que estaban ardiendo cahaverles y casas de grano en Titivito, y ordenó que la guerrilla saliese seguida vez á practicar un reconocimiento. En la línea férrea encontró unas seis ó ocho parejas de insurrectos, sobre los que recayeron sospechas de haber sido los autores del incendio. Acto continuo tomaron los nuestros posiciones, atravesando por el fianco derecho el señor Torres con sus guerrilleros, y por el izquierdo y retaguardia, el sargento con el resto de la fuerza, que hizo fuego, huyendo el enemigo en precipitada fuga. A retaguardia de la caballería estaba el segundo teniente señor Seguí, con diez ó doce lancetas, que, por orden del Comandante Militar, había salido á proteger la guerrilla. Avanzó la infantería, huyendo, descompuesto de nuevo el enemigo.

El correspondiente.

## DESDE LA TROCHA

Artemisa, junio 12.

Fuerzas de Canamás y San Marcial.—Relevo de Barbastro y Castilla.—Una partida que viene á la Trocha.—Convoy á Cayajabos.

Fuerzas de Cananaris y San Marcial, que llegaron ayer procedentes de las Villas, han relevado á algunas compañías del batallón de Barbastro y Castilla, que pasarán más tarde á donde se hallan sus respectivos cuerpos.

Se dice que una partida insurrecta como de unos mil infantes, mandada por un tal Rodolfo Vergel Delgado, y un titulado coronel de la partida de Aguirre, viene hacia la Trocha, por retaguardia.

¿Cuánto apostamos á que no vienen?

Hoy ha salido de aquí para Cayajabos, un convoy á fomo, custodiado por dos escadrones de caballería del Príncipe, dos compañías del batallón de Arapiles que se quedarán allí, y la guerrilla local que manda el teniente Aleixandre.

TEOFILO PÉREZ

### Las bocamangas

Se asegura que muy pronto se dará una orden suprimiendo las bocamangas de paño, que hoy forman parte del uniforme.

En verdad, dice el *Diario del Ejército*, que nos parece muy oportuna la medida.

A ningún principio de estética ni de utilidad responden las bocamangas.

La Cruz Roja en Cárdenas

La señorita Carmen Sánchez, entusiasta Secretaria de la comisión de damas de La Cruz Roja, de Cárdenas, está bordando un estandarte de indiscutible mérito; cuya joya se exhibirá antes de ser bendecido en las próximas fiestas religiosas que tendrán lugar en aquella iglesia parroquial, en honor de la Santa Patrona de dicha Asociación.

El costo de dicho estandarte lo paga el señor Valearcel, también entusiasta miembro de la sección de camilleros y socio de número de tan benéfica institución.

La señorita Sánchez, dice un periódico de la localidad, cuya alma cariñosa es tan grande como sus virtudes y gracias, se brindó a llevar a cabo por sí sola el delicado bordado, en oro y seda, de dicho precioso estandarte; pues tratándose de La Cruz Roja, a la simpática Secretaria de la comisión de damas, ni la fatiga el trabajo ni nada la detiene para acercarse a nuestros soldados heridos, a quienes consuela y atiende con el cariño y sencillez de los ángeles, en cuya meritoria obra le secundan otras agradadas señoritas cuya presencia en el hospital de La Cruz Roja, en unión de las respetables damas que las acompañan, fortalece el espíritu de nuestros heridos, no olvidando estos de menos el cariño de sus pobres madres.

Pronto, pues, habrá ocasión de poder hacer justicia al delicado trabajo que está haciendo la señorita Carmen Sánchez.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE ANOCHE

De Artemisa

Dice el general Arolas, que al llegar un tren del ferrocarril del Oeste al segundo puente de Punta Brava, kilómetro 86, al detenerse para hacer la correspondiente reparación, grupos enemigos le hicieron fuego por ambos lados de la vía, parapetados detrás de cerchas de piedras, donde estuvieron como ocho minutos, retirándose después.

La columna Rotger

El teniente coronel Rotger, desde Giria Melena, participa que en reconocimientos practicados por los ingenieros Fajardo y Mi Rosa, sólo logró ver un grupo de algunos hombres cerca de Punto Gabriel, que a los primeros disparos de los flanqueadores de la derecha se dispersaron, dejando en la huida un caballo con equipo.

Al amanecer practicó reconocimientos por Giria, Macuriges e ingeniero Usón, donde se encontró un grupo enemigo que fué dispersado al cargar la caballería.

También se persiguió una pareja de insurrectos, que abandonaron los caballos.

La partida

de Alberto Rodríguez.

El Teniente Coronel Peral desde San Felipe, dice que por noticias del Comandante Militar de Quivicán, supo que el enemigo se hallaba próximo a Batabanó en número de unos 300 hombres, mandados por el cabecilla Alberto Rodríguez, los que fueron batidos y perseguidos hasta el ingenio Doiores donde se dispersaron, dejando en poder de las tropas varios caballos heridos.

La columna tuvo un soldado muerto y otros dos heridos, uno de ellos de gravedad.

DURAN

Presentado

Acaba de presentarse al Comandante Militar, el titulado capitán de la partida de Castillo Ignacio Otero, haciendo entrega de un machete.

FOLLETIN 10

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE EL HIJO DEL AJUSTICIADO

Julio Bollobert

Fraschini era un tipo que podía muy bien representar, ora un bandido de los que sabía pintar Salvador Rosa, ora un cohechero de los de Leopoldo Robert. Su estatura era mediana y bien proporcionada, y habría parecido tan hermoso como el Genaro de Lucrecia Borgia, si no ser por la perpetua movilidad de su fisonomía. Era hombre de instrucción y de buenos modales, tenía cierta elocuencia, y le ayudaba una voz de timbre simpático. Exceptuando a Kardel, despreciaba a sus demás compañeros.

DE SAN ANTONIO DE LAS VEGAS

El Comandante Militar dice que en reconocimiento practicado por aquellas inmediaciones batió a un grupo rebelde, que a los pocos momentos de generalizarse el fuego emprendieron la fuga, llevándose algunas bajas, según se desprende de los rastros de sangre que dejaron en su huida.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1896, EN LA HABANA.

El Excmo. Sr. General en Jefe se ha servido disponer, que los Oficiales de Estado Mayor que a continuación se expresan, pasen a servir los destinos que a cada uno se les designa:

Capitán don Francisco Hidalgo Martínez, al Detall de la 3ª Brigada, de la 2ª División del tercer Cuerpo (Jaruco).

Capitán don Salvador Sanz Tena, al Cuartel General del tercer Cuerpo de Ejército (Habana).

Capitán don Andrés Pérez de la Greda, al E. M. G.

Capitán don Timoteo Calvo Escrivá, al E. M. de la Capitanía General.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochando.

UN NUEVO OBISPO ASTURIANO

En Ciudad Real, en la prioral iglesia de las Ordenes militares, ha sido consagrado obispo, ayer mañana, el Ilmo. señor doctor D. Casimiro Piñera y Naredo, titular de Anquilo, y administrador apostólico de la diócesis de Barbastro.

Buen día, el de ayer, para la solemne ceremonia de la consagración episcopal; buen día, cuando el mundo católico conmemora y celebra la Pasión de Pentecostés; es decir, la venida del Espíritu Paráclito, en forma de igneus linguas, sobre la frente de los apóstolos, en el Cenáculo de Jerusalem congregados. Fue esto, como la coronación venturosísima de la obra redentora de Cristo; y el fin y triste ruina de las edades clásicas; y el advenio definitivo y perdurable de la Edad cristiana.

Y aquel grande acontecimiento que divide y separa dos civilizaciones, y más que dos civilizaciones dos creaciones, dos mundos, el que cae más allá y el que surge más acá de la Cruz; la venida del Divino Espíritu sobre la primera generación cristiana, renévese hoy, según la fe, a poder de la inagotable espiritual fecundidad de la Iglesia, en la consagración episcopal del humilde y glorioso sacerdote don Casimiro Piñera.

Cuando este nombre escribo, penantos hondos, espiritualísimos recuerdos, que han de acompañarme y de conmovirme hasta en las regiones de la eternidad, se levantan desde el fondo de mi alma...

La vieja ciudad, por cuyas misteriosas encrucijadas he me conmovido con la primera revelación del ideal, y con las primeras inefables tristezas de la adolescencia; la Catedral, la Catedral inolvidable, que me hizo sentir las nostalgias y los ensueños de lo infinito, y las maravillas de la fe, y las revelaciones del poder del arte, y melancolías y dulcedumbres, y divindades de sentimiento que no tienen nombre, y donde se han quedado para siempre, tanto incienso, tantos anhelos, tantas ternuras de mi espíritu; la hermosa iglesia de Santo Domingo, a la que tanto amo mi madre, y que nunca visto al oca del día, sin sentir vuelcos de las sangre, sacudidas muy íntimas, estremecimientos del corazón, como si aquellas piedras y aquellas imágenes, y aquella soledad, y aquel silencio me contasen a una, la pura historia de los primeros años de mi vida; el hogar humilde, bendecido y santificado por el trabajo de mi padre, y por el amor con que se estrechaban y se unían las pobres aveciellas que allí anidaron, y en que todo era, por aquel entonces, alegría y vida, y calma, y luz, y esperanza de ilusiones, porque aun no habíamos caído sobre él ni los cierzos de todos los desencantos, ni los furros de la proterva envidia, ni las lágrimas de

todos los dolores; ni la muerte, la implacable muerte, habiase llevado, a los honrosos senos de la eternidad, torturándonos y enloqueciéndonos con agonia y penas indecibles, que jamás han de debilitarse ni de extinguirse, a los que eran y siguen siéndolo, y las desolaciones de la tumba, nuestra vida, nuestro pensamiento, nuestro cielo, nuestro amor, amor de los amores...

Mi memoria, apenas acierta a reproducir los rasgos fisionómicos del nuevo Obispo... Pienso que le vi una sola vez, siendo yo muy niño, en aquella casa tan cristiana, tan a la antigua, del honrado y popular Lin de la Carbaya. Eran, en la sazón aquella, los tiempos heroicos de las luchas religiosas en nuestra patria, a raíz de la Revolución del 68, cuando los hombres de lo pasado y los hombres de lo porvenir, los hombres de la razón y los hombres de la fe, pugaban sobre la arena del combate, con vehemencias y alientos sobrehumanos, cuerpo a cuerpo...

La cuestión religiosa, la cuestión de la unidad o de la libertad de cultos, surgía en los días aquellos, formidable, abrumadora, tenebrosísima, como que por ella iban a chocar dos mundos, dos absolutos, dos ideales. El viento de inaudita tempestad parecía soplar sobre las almas. Los que entonces eran ya hombres, hámme dicho, años adelante, como precisaba haber vivido, por aquellos memorables tiempos, entre los fragores de la lucha; y haber visto los ardores del entusiasmo fulgurando en los ojos, en los labios, en las almas; y oído aquellos discursos, aquellas conversaciones, aquellas confidencias, relampagueantes... y estrechado tantas manos por la emoción trémulas... y contraído en el calor y en el estruendo de esas grandes batallas del espíritu, los dulces lazos de afectos tan duraderos y tan hondos que ni la muerte pudo quebrantar, para saber, cuánto era, cuando, el ardimiento, la abnegación, el desinterés, el deseo del sacrificio, que enardecían y exaltaban a aquella generación de combatientes, más atentos, en su mayor parte, al triunfo de su credo, sinceramente creído y proclamado, que a los halagos y a las condescendencias del poder... Y cuánto, en pocos años, hemos cambiado...

En aquellos días, cuando los clamores de las Constituyentes conmovían los espíritus, como las trombas siembran tormentas en los mares, era el señor Piñera catedrático de teología en el Seminario conciliar de Oviedo... Hoy día, hoy, diríase que todavía resuenan en aquella humilde aula, que él immortalizó, sus acentos de suavidad y de dulzura penetrantes, que atraían en torno del ilustre profesor, con los imanes que todo lo noble y todo lo grande tiene para ellas, a las generaciones jóvenes, que nada han traicionado ni deshonrado aún. Los que le amaban, y eran todos los que le hubieran visto una sola vez, presentían ya toda la grandeza del modesto y querido sacerdote... El tenía el doble imperio del corazón y del talento... Tenía alas que extendier, tenía aire que las moviera, tenía el infinito espacio ante su vista; tenía sobre su cabeza la predestinación de Dios.

Poco tiempo después, la gloria, el renombre, los prestigios sociales, los altos ministerios eclesiásticos, preparatorios de grande y providencial apostolado, vivieron en su requerimiento. Su hora había sonado ya... Dejó su tierra, dejó su Seminario, dejó Oviedo... y ya nunca más le vi... A nosotros, a sus paisanos, llegaban, de tiempo en tiempo, el rumor de sus grandes merecimientos, en crecienté; la fama de su sabiduría y de sus virtudes; el amor que las gentes todas le rendían... hasta que un día supimos que el inmortal Pontífice que hoy se sienta en la silla de San Pedro, había designado y promovido, por propia iniciativa, al reclamo de las excepcionales dotes que circundan, como de una aureola, al nuevo obispo, para la diócesis de Barbastro, coronando de esta suerte, noble y gloriosamente, una vida, una vocación, un destino...

La Iglesia, esa gran República cristiana, con puertas a todos los horizontes y a todas las latitudes, para significar el universal llamamiento de las gentes... esa sociedad profundamente democrática, la más democrática de cuantas han vivido y han de vivir sobre la tierra, como dice Federico Ozanam; que levantó en todos los siglos de la historia, y muy especialmente en todos los siglos medio-veales, a obreros humildísimos hijos del pueblo, a

los altares gloriosos de sus templos y al trono de sus pontífices supremos; la Iglesia ha ido a buscar al obispo Piñera, como busca a casi todos ellos, entre los pobres, entre los que nada son según el mundo, entre las huestes del estado llano. Esa, realmente, la característica del cristianismo, el amor a los humildes, a los oscuros, a los nacidos, como el que esto escribe, en modesto hogar... Para éstos están dichas todas las bienaventuranzas; no para los poderosos, no para los altos de la tierra...

No me lo permite, no, el espacio de que dispongo para estos apuntes, recordar aquí—y con honda delectación lo haré!—a todos los papas provenientes de las ínfimas jerarquías sociales... Pero no puedo renunciar a citar solamente a aquel Cefas, la piedra incommovible, que puede desafiar todas las edades, y dejar pasar todos los siglos; aquel Pedro, que tendía las remendadas redes en los lagos de la tierra bíblica, antes de ser pescador de hombres, y contra cuyos alientos exhalados de sus labios, contra cuyas ideas exhaladas de su conciencia, nada pudo, nada, la omnipotencia del pagano mundo. Aquel Adriano IV, ídolo de sus súbditos, manso, caritativo, apóstol, a quien su pobre padre, en noche frigidísima de diciembre, puesto en tremendo trance, aguijado del hambre, depositó a las puertas de la famosa abadía de Bee. Aquel Gregorio VII, temple de mártir y de héroe, santo, político, sapientísimo, ante el cual, prostrados de rodillas sobre la nieve, allá en Canosa, con el cilicio y el cirio de los penitentes, tiemblan y se humillan los altos emperadores de Alemania y que pasó los primeros años de su vida, ayudando a su padre, en la honrada labor de carpintero. Aquel Gregorio XI, el último de los Pontífices de Aviñón, el grande amigo de Santa Catalina de Siena, poeta, artista, místico, que muere de invencible nostalgia, a poco de su triunfal entrada en Roma, al recuerdo de los aires y de los cielos de su amada tierra de Provenza y de los amores y de las veneraciones de sus dentos, nacidos, como él, en hogar paupérrimo... Y, en los modernos tiempos, Ranko lo dice—en su Historia del Papado durante los siglos XVI y XVII—ahí están dos estrellas polares, dos Pontífices de influencia decisiva y universal en los destinos de la civilización y de la Cristiandad, los dos, Pio V, Sixto V, miseros pastorcillos... Y el maestro del emperador Carlos V, aquel Adriano VI, quien siendo estudiante, en Lovaina, casi mendigo, aprendía las lecciones a la luz de los religiosos retabillos, puestos por la devoción y por el amor en las encrucijadas de aquella ciudad, como en las de nuestra gran Toledo.

De piadosos y modestos labradores nació el Sr. Piñera, en el día 24 de julio del año 1837, en la asturiana tierra, bajo aquel cielo que hace soñar y soñar tanto, en el concejo de Villavieiosa, la villa a la que la canción popular llama hermosa, por los esplendores incomparables de su suelo, en el que la naturaleza está allí, sola, atenta a sí misma, goceándose en su paz... por la belleza y la distinción suprema de sus mujeres... por la cultura y la hidalguía, y el espiritualismo de sus hijos. El que ve una sola vez aquellos lugares de sublime poesía, de inefable majestad, ha de amarlos, de amarlos para siempre... ¡Qué bien pudiera hacer allí, eternamente, su dulce nido, el anhelante y soñador espíritu!

Un Jómene, un sabio humanista, instruyó en las primeras disciplinas clásicas a Piñera; poco tiempo después, el Instituto de segunda enseñanza de Oviedo, contaba entre sus alumnos brillantísimos al futuro obispo, é investido, por unanimidad, con el grado de Filosofía. Pero una voz, una inspiración súbita, le llaman y le atraen, con misterioso ímán, hacia el santuario, donde había de sostener, en estas formidables crisis de la conciencia, cuando todos los abismos a los pies se abren, y todos los lincaenes por las cumbres rebraman, el templo de la divinidad...

El Seminario de Oviedo da, en todos los cursos, las más altas calificaciones; y los centrales de Toledo y de Salamanca la licenciatura y el doctorado *véneque discrepante*, en la ciencia de Dios... Y de ella, de la sacra teología, encomendándose a los veinticinco años una cátedra; y desde allí, desde nuestro ilustre Seminario, comienza a brillar el joven levita como el *candela bro puesto sobre la cima de la montaña*.

El recuerdo de su fecundo apostolado por aquellos años, en Oviedo, perdurable es... Hay ternura en el acento de cuantos en la vieja ciudad hablan de Piñera...

Pero sus destinos allí no estaban, no... Otro insigne prelado asturiano, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor doctor D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez, nombróle, en 1875, su secretario de Cámara y gobierno, primero en su episcopado de Teruel, y luego en su episcopado de Ciudad Real... Y tan popular, tan querido, tan inolvidable, como en Asturias, en Ciudad Real lo es. Caonigo y dignidad de arcipreste; mayordomo de fábrica, y presidente del cabildo en ocasiones varias; director del Boletín *Eclesiástico* co; rector del Seminario; Vicario general de la diócesis; delegado para la conmutación de capellanías, el doctor Piñera asciende hoy a la altísima dignidad episcopal, puesta entre los cielos y la tierra, después de haber recorrido palmo a palmo todos los grados de la eclesiástica gerarquía, desde aquel pobre economato de Breecina, que él ejerciera a raíz de su ordenación de sacerdote, y en el que quería oscurecer y ocultar para siempre, consagrándole a Dios y a sus hermanos, en el aislamiento y en la soledad, todos sus dones, y pasar la vida entre la melancólica é inefable poesía del campo, el ensueño de pensamientos divinos...

Entendimiento sereno y luminoso; erudición universal y bien fundada; palabra impregnada de unción y sentimiento; aficiones artísticas, que le merecieron el diploma de académico correspondiente de la Real de San Fernando; ¡ah! nada, nada es esto, al lado de su incienso, de su noble corazón... De él dio pruebas siempre, y muy especialmente en los nefastos días del cólera del 85... Y cuando por todas partes vemos, en torno nuestro, corazones sombríos, corazones hipócritas, corazones avaros, corazones perjuros, corazones que todo lo mandan y todo lo envencenan, hasta con su sombra, y para los que yo creo que no debe de haber redención ni acá ni allá; consolador, inmensamente consolador y dulcísimo, es ver a este nuevo obispo aparebiéndose a derramar las ternuras y las bondades de su corazón, sencillo y puro, sobre los adolorados, sobre los que lloran...

Bendito, benditísimo habrá de ser, realmente, su apostolado en la diócesis de Barbastro... El será allí lo que fué siempre y en todas partes... un bienhechor entre sus hermanos... uno de esos infatigables obreros que mantienen en medio de las naciones, la Cruz de Cristo, y la vida de Dios... *Ad multos annos*.

ADOLFO DE SANDOVAL

24 de mayo de 1896

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACION. Pesos. Cts.

Del 11 de junio de 1896. \$ 36.802 79

NOTICIAS JUDICIALES

FISCALES MUNICIPALES.

El Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. en la Audiencia de Matanzas, ha nombrado los siguientes Fiscales municipales y suplentes para el biénio de 1896 a 98:

Distrito Norte de Matanzas.—Capital: Ldo. D. José María Navia y Cartaya. Suplente: Dr. D. José Cabarros Mjenes.

Santa Ana: D. Manuel Granda León. Suplente: D. Fernando Díaz Quintana.

Ceiba Mocha: D. Eduardo Morgado. Suplente: D. Joaquín Garrido y Olaya.

Distrito Sur de Matanzas.—Capital: Ldo. D. Manuel de Vera y Saenz. Suplente: Ldo. D. Eusebio J. Estorino y Garrido.

Guacamaro: Ldo. D. Luis León Cartaya. Suplente: D. Ramón Alonso Bango.

Camarioca: Ldo. D. Vicente Guillermo Forte. Suplente: D. Benjamín Gogui y Aguiar.

Canas: D. Bernardo Menéndez Díaz. Suplente: D. Joaquín García Prado.

Cárdenas: Ldo. D. José María Vilarino. Suplente: D. Rafael J. Reynoldos y Caraballo.

Guamtuas: D. Domingo Fanes García. Suplente: D. Jerónimo Fernández Prado.

Guajayabato: D. José Coma Oropesa. Suplente: D. Adrián Gimés y Palacio.

Cimarrones: D. Ramón Álvarez de la Viña. Suplente: D. Pedro Suárez y Rubi.

Laguajal: D. Manuel González Somonte. Suplente: D. Manuel Verdejo Martínez.

fué por no empujarle a un acto desesperado.

Sin embargo, no duró mucho el júbilo de Gibert. Cuando pasó el primer arranque, recordó que había oído decir que Eva no se había fugado, sino que se la habían robado, y que se la había robado a Eva! Qué asilo había ofrecido a la joven su rapto? Esto se preguntaba Gibert sin acertar con las respuestas.

De quien primero sospechó fué de Ricardo; conociendo a éste como lo conocía, temió por Eva, y llegó a pensar de que se hubiera fugado la joven, porque, decía, en el Hotel-Dieu y con el hábito de Hermana de la Caridad, sino me pertenecía a mí la señorita Merival, no pertenecería a nadie. Pero Gibert rechazó bien pronto estas sospechas, concebidas con demasíada ligereza. Recordó la versión de Eva hacia el hijo segundo del piloto, y que realmente no se había prestado ella a una tentativa de rapto propuesta por un hombre a quien nunca había ocutado su desprecio y su odio, a pesar de todo cuanto hiciera por rehabilitarse a sus ojos.

Este nuevo modo de ver las cosas no hizo más que aumentar la incertidumbre y perplejidad de Gibert. El misterio del rapto se hacía más oscuro y más complicado. Gibert no quiso ver a su madre por no afligirla con una alegría que no había podido disimular. A las nueve y media de la noche perdió aún en conjeturas sobre el acontecimiento del día cuando el viejo Warlek vino a anunciarle que un extranjero deseaba hablarle.

—¿Le conoces? —Nunca le he visto. —¿Cómo se llama? —Se ha obstinado en ocultarme su nombre; pero pretende que se trata de un asunto importante para vos.

Jovellanos: D. Adalberto González Díaz (médico). Suplente: D. Ramón Fontecilla y Zorri-la.

Colón: D. Carlos Fernández Barreiro. Suplente: D. Rafael Delgado Orozco. Cervantes: D. Basilio de la Presa y Vigi.

Suplente: D. José Frasnano Dorado. Palmillas: D. Celestino López Sánchez. Suplente: D. José Rodríguez y Rodríguez.

Amarillas: D. Sabino del Valle Laredo. Suplente: D. Fructuoso León y León. Mangüito: D. Eusebio Lili Larrazábal. Suplente: D. Antonio Rey y Rey.

Roque: D. Manuel R. Fernández. Suplente: D. José González Quintana. Corral Falso: D. José Godoy y Burillo. Suplente: D. Julián Gutiérrez Alonso. Cuevitas: D. Sebastián Santa Ana López.

Suplente: D. Martín Alvarez Pollero. Macagua: D. José María Oquendo y Toledo. Suplente: D. Manuel Solís y López. San José de los Ramos: D. Gregorio Fumero Díez.

Suplente: D. Salvador Sala y Brada. Jagüey Grande: D. Constantino Arquín Perera. Suplente: D. Pedro Díaz Baluja. Alfonso XII: Ldo. D. Fidel Chávez Ibáñez.

Suplente: D. Miguel Capote Gutiérrez. Cabezas: D. Miguel Salas y Mesa. Suplente: D. Antonio Pérez Quintana. Sabanilla: D. Juan Viera y Franco. Suplente: D. José Fernández Rodríguez.

Unión de Reyes: D. Jerónimo Prats y Prats. Suplente: D. José Suárez y Suárez. Bolondrón: D. Antonio Toribio Valle. Suplente: D. Ignacio Olivera Díaz.

SUSPENSIÓN.

La vista del juicio oral de la causa seguida contra don Victoriano Folgueras y otro por falsedad, que estaba señalada para hoy, ha sido suspendida por haber renunciado su cargo la defensa de uno de los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil. Diligencias promovidas por doña María Sebastián del Carmen Valdés, para que por la Comisión Liquidadora de la Caja de Ahorros, se le pongan de manifiesto los papeles y libros de la misma. Ponente: señor Vias. Letrado, Ldo. García Alranés. Juzgado, del Cerro. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Rafael Puentes y otros, por despido. Ponente, señor Maya. Fiscal, Sr. La Torre. Defensores, Ldos. Barrio y Cerro. Procuradores, señores Mayorga y Tejera. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Luis Cabaleiro Cicero, por despido. Ponente: Sr. Maya. Fiscal, señor La Torre. Defensor, Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador, Sr. Mayorga. Juzgado de Guadalupe.

Contra Manuel R. Rodríguez y otro, por falso testimonio. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Edelman. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª. Contra Tomás Rocha y otro, por malversación de caudales. Ponente, Sr. Navarro. Fiscal, Sr. Boig. Acusador, Dr. Gener. Defensores, Ldos. Novo y Potts. Procuradores, Sres. Valdés, Pereira y Villar. Juzgado, de Jaruco. Secretario, Ldo. Llorandi.

NOTAS TEATRALES

Tras el *Amor Salvaje* de Echegaray, traducido al italiano para ser representado por la Compañía de Novelli, ahora estudia la propia Compañía *Los Domadores*, drama en un acto, por don Eugenio Selles. La obra ha sido vertida a la lengua del Dante por el correspondiente en Madrid del periódico de Roma, *La Tribuna*. Según dice un periódico de la Corte, *Los Domadores* por su carácter especial, ofrecerán algún campo al gran Novelli para hacer filigranas de ejecución con su arte incomparable.

Los teatros esta noche. *Albino*. Estreno de la Compañía de Zarueta del Sr. Castro. Función por tandas.—A las 8: Acto primero de *Campanone*.—A las 9: Segundo acto de la propia ópera.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

*Tripa*.—Compañía de Salas: El juguete *Los Curanderos*. La zarzuela *La Pericona*. Canciones y guarachas.—A las 8.

GACETILLA

INAUGURACIÓN.—Se nos invita para la apertura que tendrá efecto hoy, sábado, a las siete de la noche, de la casa modelo titulada *El Volcán*, del giro de sastrería, camisería y almacén.

—Entonces, que pase. Warley salió y volvió a poco preceidiendo a Kardel.

El exmarino y el falsario se observaron durante un momento, es decir, el tiempo que permitían las convenciones sociales; después tomó por fin la palabra el jefe de los seis.

—Disimulad, señor, que os moleste a una hora impropia para tratar de negocios; pero la importancia del que me trae no permite diferir el momento de esta conferencia.

—¿De que se trata, caballero? —Tengo que hablaros de alguien, respondió Kardel con un tono singular que hizo estremecer a Gibert.

—¿De quien se trata, pues? —De la señorita Eva de Merival. Este nombre hizo enderezarse a Gibert como si le hubiese impulsado un resorte.

—¿De la señorita de Merival? exclamó clavando en el falsario una mirada profundamente escudriñadora.

—Sí, de la señorita Eva, respondió Kardel con su imperturbable sangre fría; habrá venido inoportunamente. ¿No amais ya a esa joven? O mejor dicho, os dais por vencido y renunciáis a su amor porque haya desaparecido? No, es verdad? Por el contrario, ahora ó nunca es el momento de esperar.

La manera con que se expresaba Kardel, su acento de seguridad, demostraban bien claramente que poseía todos los secretos de Gibert, y que leía en el corazón de este como en un libro abierto. Asombrado de ver sus más íntimos secretos a merced de un desconocido, Gibert dijo a Kardel:

—Perdonad, señor; pero lo que me decís me sorprende de tal manera, que debéis permitirme haceros algunas preguntas.

—Como soy libre para responderos lo que juzgue conveniente, no debéis mortificaros, señor Gibert.



ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DIARIO DE LA MARINA.

Abrens—D. Luis Fuent. Alonso XII—D. Ramón Arenas. Alquizar—Sres. Conejo y Alonso. Amarillas—D. Bernardo Canella. Artemisa—D. Francisco de la Sierra. Aguacate—Sres. Bilbao y C. Arcos de Canas—Sr. Aguirre y C. Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blar dino. Arroyo Naranjo—Sr. D. Polanco Beland...

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Audiencia. Sala de lo Civil. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cuebas—San Miguel 116. Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero. Zulueta, n.º 0. Don Francisco Pampillón.—Galano, 75. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. SALA DE LO CRIMINAL. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Meno Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Pagea.—San Ignacio, 128. Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianao, Guanabacoa y Güines. SECCION SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Chacon, 21. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Juan P. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Bejucal, San Antonio y Jaraco. MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagán.—Reina 34. Don Juan P. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Aguacat. 122. Don José A. González y Llanusa.—Calle 7, número 7. TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñón.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. San Ignacio 130. SUPLENTE. Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54. Don Antonio Govín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4. SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1. TENIENTE FISCAL. D. Belisario Álvarez Céspedes.—Prado 27. ABOGADOS FISCALES. Don Desiderio Montorio.—Casa de Recordas. Don Andrés Avelino del Rosario (con licencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53. SUSSTITUTOS. Don Octavio Giberga.—Amargura 25. Don Juan P. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Remírez.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguilar 116. SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berziz Obispo 23. Oficial Letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Veitces. Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7. Sección 1.º: Don José L. Odoardo.—Real 123 Marianao. Sección 2.º: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168. OFICIALES DE SALA. Sección 1.º: Don Carlos Valdés Faul, Obispo 127. Sección 2.º: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos. TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 73. Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escobar 33. Don Luis P. Valdés.—Satud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao. JUZGADOS. De 1.ª instancia ó instrucción. CATEDRAL. Juzgado: Habana, 43. Juez: D. Guillermo Bernal. Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breares. Don Jesús Rodríguez. BELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachea. D. Mariano Guas. D. Juan J. Casas. GUADALUPE. Juzgado: Chacon 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Collig. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramirez Chénard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sanaa. D. Ricardo D. del Campo. D. Emilio Moren. PILAR. Juzgado: Manrique 50. Juez: D. Julio Macía Vázquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazon. D. Donato Naveira. D. Ventura Rodríguez Pass. CERRO. Juzgado: Amistad 70. Juez: D. Eugenio Lizarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Baños. D. Antonio A. Insua. MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.) Secretario: D. Manuel García Villarely. Fiscal: D. José A. Bernal. BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Fraguero. Fiscal: don Juan de Dios García Kohly. GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José L. Robelgo. JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Pmg. con licencia. (Despachará el suplente D. Luis Zulueta.) Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo. PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz. CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peralt y Molgares. Secretario: don Ricardo Ila. Fiscal: don José M.º de Poo. PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 3. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Alfredo Lázaro, Jesús del Monte 379. José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos). Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Compostela. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús del Monte 88. (Con licencia.) Miguel A. Matamoros, Chacón 10. Tomás J. Gramates, Campanario 18. Alfredo Lázaro, Jesús del Monte 379. José Ramón A. de Castro, Industria 2. Federico A. Rivas, Rayo 32. Juan Martí, (con licencia.) Fernando Tariche, Paula 85. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa. Mariano del Río, Aguila 64. Eduardo Adot, S. Miguel 146. Manuel L. Viquez, Monte 125. Domingo Ozeguera Agucate 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Loscos.) Manuel Fernández de la Roquera, Salud 30. NOTARIOS. Decano: Empedrado 221. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Joaquín Lencina, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. Alejandro Núñez, Empedrado 77. José Miguel Nieto, Cuba 23. Miguel Nieto, Cuba 23. José N. Ortega, Amargura 58. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelán, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercaderes 11. Emilio Villacide, San Ignacio 24. Federico Moya, Obispo 75. Pedro Gaudin, Empedrado 19. Manuel Díaz Quibus, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40. CONTADOR JUDICIAL. D. Placido Pérez Poussin, Agucate 128. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Sáez 128. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 20. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel n.º 71. HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodrigo. Animes 89. Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Adriana Viea. Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela. Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo de Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovía. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68. Asilo San José: Al final, caizada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Compostela 97. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado n.º 115. Academia Dental: Obrera 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 73. Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial. Delegación: Obispo 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Balsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: balsa del Hospital Militar. Ahorros y Seguros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1.ª Demarcación: Lamparilla 82. Idem 2.ª Asilo de S. José. Idem 3.ª Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Obispos 16. Colegio de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 23. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 446. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios n.º 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrucua. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosa. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 46. Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Tela: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdio Mudos: Gallano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Maza, Potosero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapadra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115. MUY BENEFICO. Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codovilla. Comandante, don Antonio Puelo Olloqui. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Teniente, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escudena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez. 1.ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Molinero. 2.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano García Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil. 3.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4.ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesloski Ruvelata. Otro, don Manuel Álvarez Martín. SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Carantón. Otro, don Rafael de Albar y Saint-Yves. CASAS CUARTELES. 1.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Sáez 80. 2.ª zona, Campanario 201. 3.ª zona, Estévez 88. 2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 2.ª zona, Arrenal, 40. 4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 19. Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regia, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, caizala del Cerro, 333. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letras B. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fue fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benefico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Euilaba de Borbon el día 11 de Mayo de 1895. El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados. En el Cuartel de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilaba. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zenovello. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ísten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. El material para la actualidad construye el magn